Domingo 25 de Octubre de 1885 | MONTEVIDEO | Año XXII 2ª Época Núm. 6,180

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 24
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy Domingo 25.—Santos Gabino, Crispin mártires y Bonifacio papa.
San Bonifacio, papa y confesor, en Roma.
San Hilario, obispo, en Gevaudan.
Los Santos mártires Proto, presbítero y Genaro diácono, en tierras de Cerdeña.
298 dias trascurridos, faltando 67 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y entra á las 6 h. 35 m.
Luna llena (3.ª dia).

Mañana Lúnes 26.—San Evaristo.
San Evaristo, papa y mártir en Roma; el cual esmaltó con su sangre la Iglesia de Dios en tiempo del emperador Adriano.
San Fulco, obispo, en Pavia.
299 dias transcurridos, faltando 66 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 24 m. y entra á las 6 h. 36 m.
Luna llena (4.ª dia).

EL SIGLO

¡Qué amigos tienes, Benito!

Los diarios gubernistas anuncian que el señor don Amaro Carve va á presentar al Gobierno un escrito en que contestará á los terribles cargos que le ha dirigido su antiguo secretario don Meliton Gonzalez; y que ese escrito se dará á la prensa. Siempre creimos que el señor Carve tenia absoluta necesidad de hacerse oir en este asunto; y en verdad que ha confirmado mas nuestra opinion el leer las desdichadas defensas que del Ministro en Lóndres han hecho sus amigos de la prensa de Montevideo.

En la tarde del viérnes nos ocupamos del artículo escrito por *El Partido Colorado* con el malogrado intento de defender á su distinguido amigo don Amaro Carve. En aquella misma tarde apareció en *La Situacion* otro artículo de que vamos á hacernos cargo.

Sabido es que una de las principales acusaciones formuladas por el señor Gonzalez consiste en que en los contratos firmados en Lóndres se contraen compromisos que están en abierta oposicion con los artículos de la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo. *La Situacion* no niega el hecho, que es la única respuesta valedera que podria darse. Toma la cuestion de flanco y dice: luego la ley, de cuya infraccion se queja don Meliton Gonzalez, era buena; y si lo era, ¿por qué la combatieron tanto las oposiciones?

El argumento es flojito. La ley podia distar mucho de ser buena, y ser sin embargo mucho mejor que el contrato firmado contraviniendo sus preceptos. Lo que lógicamente se deduce del argumento de *La Situacion* es que aún siendo mala la ley, el negociador hizo una cosa peor.

Pero dice el colega que si en efecto en el contrato se ha infringido la ley de la materia, los engañados serán los contratistas. En esto no estamos conformes: los contratistas nada van perdiendo. Si el contrato es rechazado, como lo suponemos, por ser contrario á la ley, se quedarán como estaban, y entre tanto es posible que tuvieran alguna esperanza de que el Gobierno y las Cámaras fueran tan condescendientes que aceptasen las nuevas condiciones. Se ven cosas tan particulares, que se concibe que los señores Cutbill son and De Lungo abrigasen semejante esperanza. Con lo que probablemente no contaban es con que don Meliton Gonzalez vendria á remover este asunto y á dar el golpe de gracia á los contratos. Una observacion creemos conveniente hacer, y es que no hay motivo para considerar como acto de oposicion al Gobierno la censura de dichos contratos. No consta que hayan sido aprobados por el Ejecutivo, y si hemos de dar crédito á los rumores persistentes que han circulado, el Gobierno está muy lejos de hallarse satisfecho de la habilidad de su Ministro en Lóndres.

En cuanto á *La Situacion*, parece que tiene idea mas ventajosa de aquel diplomático, pues no concibe que pueda suponerse en él una incapacidad como la que revelarian los hechos denunciados por el señor Gonzalez, si esos hechos fuesen ciertos. Nosotros no nos meteremos á juzgar de las aptitudes y de los conocimientos del negociador del contrato de Puerto. Lo que decimos es que parece imposible que el señor Gonzalez haya inventado cosas como las que dice en su exposicion. Bien se guardan los diarios que defienden al señor Carve, de afirmar que es falso que los contratistas firmasen el contrato sin presentar los poderes que acreditasen que eran realmente representantes de la razon social Cutbill son and De Lungo; bien se guardan de negar que los contratos se firmasen por las partes sin dar préviamente lectura de ellos como es de práctica y de ley en el derecho positivo de todas las Naciones. Tampoco nos dicen una palabra del abono de intereses durante el tiempo que se emplease en la construccion de las obras: abono que seria contrario á la ley, y que segun el señor Gonzalez se ha estipulado sin embargo en el contrato. Se callan tambien como unos muertos los defensores del señor Carve respecto del importante punto de quién há de pagar la expropiacion de los terrenos de propiedad particular necesarios para las obras del Puerto. Segun la ley el costo de esas expropiaciones debia sacarse de las utilidades de la Empresa; y entre tanto el señor Gonzalez asegura que segun el contrato firmado, aquellos terrenos deben entregarse á los contratistas completamente libres y sin que sobre ellos pese obligacion alguna.

Conviene distinguir entre los inconvenientes de la ley votada por las Cámaras, que no son pocos, y los abusos y gravámenes adicionales que nacerian de las infracciones de la ley. Porque no necesitamos decir que todas las infracciones denunciadas por el Sr. Gonzalez son beneficiosas para los contratistas y gravosas y perjudiciales para el Estado. Podrá *La Situacion* encontrar muy inverosimil que de tal manera se haya dejado envolver el Sr. Ministro Carve en las redes de los Sres. Cutbill son and De Lungo: pero mucho mas inverosimil juzgamos nosotros que el antiguo Secretario de la Legacion en Inglaterra haya inventado un tejido de falsedades, con detalles y pormenores de todo género, cuando debia tener por cierto que inmediatamente serian desmentidos los hechos que afirmaba y quedaria demostrado que era un torpe calumniador.

En fin, puesto que el señor Carve va á hablar, nos preparamos para escucharle; pero á decir verdad, poca esperanza tenemos de que pueda justificarse y sacar adelante los contratos firmados en Lóndres. Mas bien nos inclinamos á creer que esos contratos serán desaprobados y que el proyecto morirá nonato, y quedarán para mejor ocasion las obras convenientes para mejorar las condiciones del puerto de Montevideo.

Los horarios

EN RELACION CON LAS ESCUELAS URBANAS Y RURALES, LA TEMPERATURA Y LA RESPIRACION

Un punto previo.

Sostiene el señor Varela que el horario continuo de 7 á 12 de la mañana, aplicado en Paysandú en el verano de 1884 y en las escuelas rurales de Canelones desde hace muchos años, no hallaria resistencias de importancia en la mayoría de los Departamentos, y que en los hábitos y costumbres de la Capital es en donde pueden presentarse obstáculos que requieran esfuerzos para ser vencidos. Á pesar de esto, y de que el horario discontinuo rige en varias capitales departamentales, piensa que su proyecto debiera haberse adoptado para toda la República, juzgando que el horario discontinuo es inaplicable en las escuelas del campo. El proyecto de la Sociedad de Amigos tiene el inconveniente de no podérsele universalizar.

Nada mas relativo que los horarios escolares. Lo que ante todo se busca en ellos es que se armonicen con las leyes de la higiene y de la pedagogía; luego, que se acomoden á las circunstancias locales. Si no hay incompatibilidad entre estas circunstancias y aquellas leyes, (lo cual ocurre pocas veces) se realiza el tipo científico; si hay incompatibilidades, se transige, sacrificando las conveniencias de menos importancia ó ménos invencibles. De aquí resultan las numerosas variedades de horarios que se conocen en cada continente, y aún en cada nacion, siendo de las mas notables la de los horarios rurales y urbanos, y la relativa á las edades medias de los alumnos que asisten á los diversos grados en que se divide la enseñanza primaria.

Es notorio que las condiciones de la campaña difieren entre nosotros notablemente de las condiciones de la ciudad, y lo es tambien que las escuelas de 1.º, de 2.º y de 3.er grado se distinguen por la edad media de los que se sientan en sus bancos. De aquí que La Salud y la Escuela haya formulado horarios para las escuelas *de la ciudad de Montevideo*, sin cuidarse de si podrian ó no convenir á las escuelas rurales, pues el libro tiene en vista principalmente las primeras.

No hay ninguna razon que obligue á las escuelas del campo á regirse por un horario adaptado á las necesidades de Montevideo, ó que obligue á Montevideo á gobernarse por horarios que convienen á las circunstancias del campo. Siempre que las escuelas rurales y las urbanas tengan *lo que mas conviene á su higiene, á su enseñanza y á su pueblo*, poco importa que haya ó no uniformidad en los horarios de toda la República. Este sentimiento de unificacion, de uniformidad, mal aplicado en el presente caso, es una de las fuerzas que han extraviado la clara inteligencia del señor Inspector nacional.

Que hay escuelas en los arrabales de Montevideo que por su situacion excepcional no corresponden definidamente á las rurales, ni á las urbanas. Esto, que mas ó menos se nota en todas partes, no es motivo para que se desatiendan las condiciones generales de todo el cuerpo de la ciudad. Arrabales hay tambien en Mercedes, el Durazno, el Salto, etc., etc. y, sin embargo, se ha observado sin dificultad el horario de dos tiempos. Un maestro mediocre bien intencionado será muy suficiente para resolver las dificultades que el opúsculo del señor Varela señala en su capítulo tercero.

Y puesto que el horario de la Sociedad de Amigos ha sido concebido para Montevideo, y que los otros contrapuestos al antiguo están destinados tambien á las mismas escuelas, debe averiguarse cuál de ellos es el que mas conviene á esta ciudad. Tal es el límite dentro del cual debe desenvolverse la discusion.

—

He dicho que en todo horario deben consultarse la higiene de maestros y alumnos, la eficacia de las tareas escolares y el medio en que están situadas las escuelas. Las condiciones higiénicas y pedagógicas son las *esenciales*, porque el fin del horario es favorecer la instruccion y el desarrollo del organismo físico-mental. Tales son, entre otras, las que se relacionan con la respiracion, la alimentacion, la actividad psíquica y muscular. Las relativas á la situacion de la escuela son circunstancias externas que pueden favorecer ú obstar mas ó menos poderosamente á la realizacion de las condiciones esenciales que he enumerado. Su carácter es accidental y *secundario*.

Empezaré el exámen comparativo por las primeras, y en primer término por las que se refieren á la *temperatura*.

El horario de 7 á 12 de la mañana aprovecha en el verano las horas menos calurosas del dia, dice el señor Varela, (p. 39) en tanto que el adoptado por la Sociedad de Amigos, si bien tiene las clases de la mañana en horas «completamente satisfactorias y las mejores imaginables,» las clases de la tarde están en las peores condiciones higiénicas, puesto que soportan la accion de una temperatura que sube «en la sombra hasta los grados 28 á 36.» (p. 35.)

Es verdad que las horas de la mañana son las mas templadas en el verano, y de desear sería que no se dieran las clases despues de las once, en los dias de calor mas subido. Pero no se sigue de aquí que las diferencias de los dos horarios sean las que señala el señor Inspector nacional.

Las escuelas de primero y segundo grado tienen, por el horario de La salud y la escuela, de 8 á 10 ó 10 y media la clase de mañana; por el horario del Sr. Varela siguen las tareas hasta las 12. Esta hora y media ó dos horas, en que el calor llega á su mayor intensidad aproximadamente, es una desventaja considerable del horario continuo que discuto.

Las clases de tarde no tienen lugar, segun el horario de La salud y la Escuela, en las peores horas del dia, que son de 11 á 2 de la tarde, y si desde las 3 hasta las 5 en las escuelas de primero y segundo grado, y desde las 3 hasta las 5 y media en las de tercero. Empieza á refrescarse la temperatura desde las 2 en adelante, debido á la declinacion del Sol y á las brisas, que ya se sienten desde la una y media, segun la expresion del señor Varela. (p. 35 y sig). Los trabajos de la tarde se verifican, pues, en horas templadas relativamente. ¿Convendria á las familias optar por horas vespertinas mas frescas? No habria razon para complacerlas, haciendo comenzar las clases mas tarde, puesto que en los dias mas calurosos oscurece á las ocho.

Por otra parte, el horario del señor Varela obliga á recorrer las calles á las 12 y minutos, cuando las aceras carecen de sombra, mientras que el discontinuo prefiere para el tránsito horas mas cómodas y permite andar al abrigo del sol; circunstancia que no es de despreciarse.

Se vé, pues, que atendiendo solamente á la temperatura, y sin contar que la aglomeracion, durante cinco horas, de 200, 500 y hasta 700 niños en casas estrechas y cerradas, aumenta en términos considerables el calor de las clases, fenómeno que no se produce por el horario discontinuo, debido á que los alumnos de primero y segundo grado no permanecen reunidos generalmente mas que dos horas; se vé digo, que las ventajas y desventajas de ambos horarios, en cuanto á la temperatura se refieren, están cerca de compensarse, si no se compensan del todo.

Si el señor Inspector nacional no lo ha pensado así, es porque incurre en la exageracion marcadísima de hacer subir la temperatura estival de 28 á 36 grados, y de extender las consideraciones fundadas en este dato *á los seis meses* que median entre el 15 de Octubre y el 15 de Abril. Si fuera permitido argumentar así, no serian difíciles los triunfos.

Lo verdadero es que pasan años y años sin que la temperatura suba de 32º; (1) que este máximo se mantiene en solo dos, tres ó cuatro dias de Enero, motivo por el cual se le tiene por fenómeno extraordinario; que en Enero, mes de temperatura máxima, las escuelas están de vacaciones, como lo están en la segunda quincena de Diciembre, cuya circunstancia hace supérflua la consideracion de las temperaturas excepcionales de estos meses; y que antes de Diciembre y despues de Febrero es ordinariamente moderado el calor máximo. Consecuencia de todo esto: las objeciones poco fundadas del Sr. Inspector nacional apenas podrian ser aplicadas *á un mes ó mes y medio* de las clases *de tarde*, cuyos meses son los mas calurosos.

¿Por qué, pues, quiere que prevalezca su horario continuo en los meses de Octubre, Noviembre, Marzo y Abril? ¿Por qué deja subsistente el horario antiguo en los otros seis meses del año, que corresponden á las estaciones de Otoño, Invierno y Primavera?

—

Pregunto además: ¿Qué prefieren los padres de familia: que sus hijos sufran un poco de calor en las tardes de Febrero, ó que los envenene el aire que respiran en las clases durante todo el año escolar? ¿Qué prefieren los maestros? La respuesta es obvia y por ella se desvirtúa completamente la consideracion de la temperatura, de tan dudosa importancia intrínseca.

Todos saben que las personas consumen el oxígeno del aire, expiran ácido carbónico, y desprenden otras sustancias en alto grado nocivas, que resultan de las funciones orgánicas. La atmósfera se empobrece de elementos benéficos, y se carga de sustancias perjudiciales á la salud. Sería necesario, para que no sufriera el organismo, que el oxígeno consumido fuese reemplazado en el acto por otra cantidad equivalente del mismo gas, y que las sustancias dañosas desaparecieran á medida que son exhaladas, mediante un activo movimiento de la atmósfera. Este movimiento, este cambio de aire malsano por aire puro, se verifica con mucha lentitud en los edificios que, como los nuestros, carecen de aberturas ámplias y bien dispuestas, así como de aparatos especiales de aereacion. Claro está que cuanto mas personas haya en un espacio dado, y cuanto mas tiempo permanezcan, tanto mayor será el mal.

Téngase ahora presente que en las escuelas de Montevideo se reunen dos y tres veces mas alumnos que los que corresponden al espacio que ocupan; que se hacinan en cada escuela de 200 á 700 niños, y piense cada uno de los lectores cuál será el horario mas higiénico: si el que hace permanecer á los alumnos en sus clases 5 horas seguidas, ó el que los hace permanecer dos. No es posible ni la duda.

(1) De las observaciones termométricas de la Sociedad ciencias y artes correspondientes á seis años (1876-1881) he sacado estos resúmenes:
La temperatura media de los meses de Diciembre á Febrero es de [illegible] grados.
[illegible] los tres meses predichos: 5 dias de 30 grados; dias de 31; 3 dias de 32; 0,3 de 33; 0,2 de 34; 0, 2 de 35.

El horario continuo tiene este gravísimo inconveniente, mucho mas grave que la intensidad del calor de Febrero. El mismo señor Inspector nacional lo reconoce en la primera parte de su informe, que trata del antiguo horario, aunque haya descuidado tocar este asunto en el capítulo destinado á los inconvenientes de su proyecto, pues asevera que la respiracion de alumnos y maestros «es insuficiente y á menudo nociva,» cuyo hecho «se acentúa *notoria y enormemente* en la estacion de los calores (p. 2) Si este es un mal que se produce en todo el año, y sobre todo en el verano, y si tan graves son los efectos de la respiracion escolar, la lógica lleva á estas conclusiones:

1.º Deben proscribirse los horarios continuos de cinco ó mas horas principalmente en el Verano; luego, el proyectado por el señor Inspector nacional.

2.º Deben proscribirse en las estaciones de Otoño, Invierno y Primavera; luego, el proyectado por el señor Inspector para algunos meses del Otoño y de la Primavera, y el horario antiguo de seis ó mas horas que ha quedado vigente en las escuelas públicas para el curso de siete meses, y que rige en las escuelas privadas sin interrupcion.

El horario de La Salud y la Escuela previene los perjuicios de la mala respiracion, cuanto lo permiten nuestros edificios. Los alumnos y los maestros permanecen en la clase dos horas de mañana, y dos ó dos y media de tarde: permanencias cortas. Salen de mañana á las 10, 10 y media ú 11; vuelven á la escuela á la 1, las 2 ó las 3, segun las estaciones: la escuela está vacía durante dos, tres ó cinco horas (en Verano), con todas sus puertas y ventanas abiertas: tiempo mas que suficiente para que el aire se renueve, y para que en Verano se refresque.

No me parece posible que á ninguna inteligencia serena se le oculten las inmensas ventajas del horario discontinuo, respecto del continuo, en todas las estaciones del año, bajo el punto de vista de la alimentacion gaseosa; y basta comparar los efectos del calor de Febrero y Marzo con los efectos desastrosos de la inspiracion de aires cargados de ácido carbónico y de miasmas, para que tampoco se dude de que la temperatura de Febrero de 3 de la tarde en adelante, no es motivo atendible para que se condene á maestros y alumnos á un ineludible envenenamiento.

Varios médicos me han hablado ó escrito especialmente de este asunto, y no he dado ni con uno solo cuya opinion sea desfavorable á la que sostengo. Para los mas la cuestion es elemental; y si no me dicen, como dos Dres. Balbona y Hormaeche, que basta consultar cualquier libro de fisiología para formar conviccion, se detienen, como el Dr. Herrero García, á demostrar que el horario discontinuo es el mejor para la respiracion, por cuanto disminuyen en un cincuenta por ciento las horas en que los niños están reunidos, y se dá el descanso (mínimo) de dos horas, suficientes para una perfecta ventilacion y limpieza de las escuelas; ó, como el Dr. Blanes, á formular los cálculos numéricos de la respiracion, para concluir en seguida que «el aire concedido á los educandos en las escuelas no alcanza, ni con mucho, á la cantidad necesaria para que se efectúe una buena hematosis; que por la calidad del aire respirado, siempre defectuosa por viciacion creciente del medio peligra la salud de los niños, si no se reducen sus horas de encierro en el local de la escuela y que, si bien todo el mundo reconoce que nuestra juventud es anémica, muy pocos son los que comprenden que la causa primordial de esta anemia es la falta de aire puro en el domicilio y en las escuelas;» cuyas razones concurren á que prefiera el sistema de horario adoptado por la Sociedad de amigos, al propuesto por el señor Inspector nacional para los meses de Octubre á Abril.

Concluiré este artículo expresando sinceramente que si el señor Varela no se hubiera ofuscado hasta el punto de generalizar la temperatura casi nunca sentida de 36 grados á los seis meses que comprende su proyecto, no habria desconocido tampoco verdad tan palmaria.

Me ocuparé en el artículo siguiente de las relaciones del horario con la la alimentacion y con el trabajo escolar.

F. A. Berra.

Revista de los diarios de anoche

La España

Si ha de dar crédito á los últimos telegramas que anunciaron la aceptacion de parte del gobierno español y del aleman, de la mediacion, ó arbitrage de Leon XIII, respecto al asunto de las islas Carolinas, debe esperarse de un momento á otro la noticia del fallo pronunciado por el Santo Padre que uno y otro gobierno se han comprometido de antemano á respetar, séales favorable, ó adverso.

El colega puede decir de antemano, que sea cual fuere la sentencia del Papa, ella podrá ser acatada humildemente por el gobierno donde figuran neo-católicos de la talla del señor Pidal, que son antes siervos de Roma que ciudadanos de España; pero que es imposible que el pueblo español pueda aceptar y acatar como bueno el fallo de Su Santidad.

—

Con motivo de la discusion entablada entre diarios opositores y gubernistas dice:

Y lo que nos parece mas censurable, es la falta cometida por algunos colegas opositores al aceptar la lucha en un terreno donde todas las desventajas están de su parte y todas las ventajas en favor de sus adversarios.

Estos podrán extremar hasta donde les convenga, los insultos y las calumnias y las injurias contra los hombres de la oposicion, sin temor de que nadie les recuerde que hay una ley de imprenta y mucho menos sin que nadie cometa la tontería de llevarlos al banquillo de los acusados para pedirles cuenta de sus palabras.

Y por el contrario, los opositores, por poco que se desmanden, y si tratan de volver á los gubernistas golpe por golpe, ofensa por ofensa, insulto por insulto, se exponen á ser acusados por abuso de la libertad de escribir y á que les caigan encima algunas acusaciones que los vuelvan locos, si no les cae encima algo mas contundente, ó mas agresivo.

Con razones y argumentos, es seguro que los opositores llevarian la mejor parte; pero tratándose de gritos, amenazas, insultos y otras yerbas, no serán por cierto los gubernistas los vencidos.

La Tribuna Popular

Lamenta en su editorial la muerte de José Pedro Varela, cuyo aniversario fué ayer, juzgando que ese dia es de duelo en todos los hogares orientales.

El Telégrafo Marítimo

Continúa ocupándose del asunto Puerto y exitando á la prensa palaciega á que destruya debidamente las tremendas acusaciones contenidas en la publicacion de don Meliton Gonzalez.

«Luz, mas luz! exclama el colega, y agrega en seguida:

«Vino la denuncia del ex-secretario en Lóndres. *El Telégrafo Marítimo* la patrocinó—cumplió con su deber; y porque rebosa hoy de satisfacciones íntimas seguirá cumpliéndolo, con la conciencia tranquila, con el corazon templado, con la cabeza aislada de los vértigos del miedo, mientras la Comision Permanente se conserve en el *statu quo* que se ha impuesto y mientras el Ministro acusado por los cargos concretos de su ex-Secretario se mantenga en el silencio de las absolutas reservas en que hasta hoy permanece.

«Tiene razon *El Siglo*. Don Amaro Carve lleva la palabra en ese asunto desgraciado. Están consistentes las acusaciones que se le formulan. Debe hablar, primero por la dignidad de las funciones oficiales que ejerce y luego por su propia dignidad personal, envuelta en la historia de la negociacion desastrosa.

«Hable don Amaro Carve. El país se lo pide porque tiene el derecho de reclamárselo; se lo exije porque tiene derecho para ello.

«Cuando á los funcionarios públicos se les imputa la comision de delitos expresamente determinados en una denuncia que libra las fronteras del país para repercutir en el extranjero, la moral pública y la moral privada señalan dos caminos: ó el funcionario acusado se defiende y se descarga comprobando su inocencia, ó calla el funcionario y proclama con la elocuencia del silencio la [illegible]

«Las actitudes pasivas en casos semejantes, tienen la virtud de incitar los ánimos todos á aceptar la verdad de los cargos espuestos: constituyen las mas vehementes presunciones de dolo y criminalidad en los procedimientos del acusado, y por eso el rol que se propone don Amaro Carve le sienta pésimamente y produce los mas extraordinarios efectos.

«El país en masa, pide luz, mas luz— y la luz se hace, ó á todos les quedará el derecho indiscutible de aceptar el dilema de hierro que *La Tribuna Popular* sanciona en sus columnas editoriales: *O don Meliton Gonzalez ha cometido la mas negra de las infamias ó el enviado de la República para negociar la construccion del puerto ha vendido á su país por un puñado de oro.*

¿Callará todavía don Amaro Carve?

El Ferro-carril

Enumera los fundamentos que le asisten para afirmar que hay libertad y para «desvanecer los rumores propalados, sin duda por algunos desocupados, de que se preparaban escenas bochornosas para la capital de la República, como ser asaltos de imprenta y palizas á los periodistas de la oposicion.»

«Puede ser muy bien, agrega, que las procacidades ó el insulto personal, dirigido á este ó aquel ciudadano ó funcionario público, den lugar á un lance cualquiera entre hombres que estiman su dignidad, y esto lo decimos á propósito del reto que lanza hoy nuestro colega *La Nacion* al Redactor de *La Razon* Dr. Gil para que precise los cargos que ha lanzado colectivamente contra los señores que escriben en el órgano á cargo del Sr. don Clodomiro Arteaga.

«El doctor Gil adoptará el temperamento que crea adecuado, pero de esto no se traduce que esté amenazado en su vida ó intereses.

«No hay otra razon, ni motivo alguno para que se admita la posibilidad de un atentado cualquiera.

«Al contrario, los señores sobre quienes la prensa intransigente de la oposicion ha lanzado mayores inculpaciones, adoptan un camino muy distinto, y que creemos es el perfectamente legal.»

La Situacion

Observa que *El Siglo* presenta singulares alternativas, pasando de un criterio discreto é ilustrado, propio de un órgano sério de la opinion, á los juicios mas aventurados y triviales, que parecen revelar un intermitente decaimiento en las facultades de su distinguido redactor.

Su artículo intitulado *¡Morir tan jóven!* es todo él un achaque de vejez.

El proyecto de puerto ha muerto, segun lo anuncia con aparente compungimiento *El Siglo*, á consecuencia de los golpes que D. Meliton Gonzalez le ha dado «con el arma de una «exposicion dirigida á la Comision Permanente del «Cuerpo Legislativo, la que es una arremetida «mortal.»

Al tomar nota de tan graves como categóricas afirmaciones, pide *El Siglo* que examine el documento que les sirve de base, con la firme conviccion de que ha de concluir por reconocer que se ha dejado impresionar por el título atrayente de *Graves revelaciones*, y los demás *reclames* de la prensa de la oposicion *á outrance*, sin darse cuenta ni de lo que importan los hechos que menciona.

La Situacion, resumiendo, dice:

«Por todo lo espuesto verá el redactor de *El Siglo* que el denunciante que empieza por confesar desavenencias con los que censura, que falta á los deberes que le impuso el cargo que desempeñaba y toma para su exposicion un pretexto inadmisible, se limita, en cuanto se refiere á los intereses generales, á infundadas nulidades y á comentarios poco sérios.

Su saña no encuentra en esta parte nada más que decir, y por lo que respecta á los contratistas, de posicion respetable en Lóndres, les atribuye gratuitamente que pueden usar de firma indebida, lo que le consta que es injurioso, y la pretencion de explotar á la empresa que forman para construir el puerto.»

—

Tres artículos mas escribe *La Situacion*:

Honrando la memoria de José Pedro Varela, el patriota y eminente ciudadano, el apóstol, el mártir de la santa causa de la regeneracion nacional por medio de la escuela.

Desmintiendo á los diarios de la oposicion que abultan y desfiguran los hechos, con el maligno propósito de presentar á la campaña como poco habitable, por culpa de los delegados del Poder Ejecutivo.

Y, repitiendo en la creencia de que el primer magistrado de la República apoyará el proyecto de canalizacion del arroyo Las Vacas, que el Gobierno del general Santos atiende á las aspiraciones populares que significan evidente progreso local.

—

Por estar en prensa la 1.ª página de *La Situacion*, bajo el título de: *Notas Editoriales*, un artículo editorial que versa sobre la denuncia de *La Razon* referente á tierras fiscales.

Copiamos lo que sigue:

«. . . Los antecedentes están en la escribania de Gobierno, son públicos y fácil es á cualquiera cerciorarse de la verdad.

El doctor Arteaga propuso al P. E. comprarle varias áreas de terrenos fiscales; áreas que se hallan hoy detentadas por individuos que no tienen derecho alguno para ello. Como base de la propuesta tomó á su cargo justificar que los terrenos indicados son fiscales, y si necesario fuera, probaries á sus detentadores que ningun derecho tienen á continuar usurpándolos al Estado.

El P. E. aceptó la propuesta del doctor Arteaga, en el concepto espreso de que los hechos en que se funda fuesen ciertos, y que solo se comprendan en el contrato las tierras que no hubiesen salido del dominio fiscal.

Tambien fué base de la propuesta del doctor Arteaga, pagar las tierras que resultasen hallarse en las condiciones referidas, con títulos ó derechos á ubicar reconocidos por la Nacion en escrituras públicas.

Así tenemos, que para que haya en este contrato escándalo y abuso, seria preciso que con él se hubiesen lesionado los intereses del Estado, los de los particulares propietarios, ó los de los poseedores de tierras públicas.

Los intereses del Estado, solo podrian ser lesionados, si las tierras públicas se regalasen ó se vendiesen á vil precio. No siendo así, no es posible sostener que un contrato que dá por resultado que la Nacion recupere las tierras públicas que hoy se le tienen usurpadas,—estando explotadas en provecho propio por particulares que defraudan al Estado, por consiguiente, los frutos de esas tierras,—sea un contrato perjudicial. Entretando el doctor Arteaga se obliga á entregar al Estado títulos á ubicar en compensacion y en área igual á la que se le entregue.—Con esta forma de pago la cuestion de valor de las tierras está eliminada.

Lo que se conoce por títulos á ubicar, son compromisos solemnes del Estado contraidos sucesivamente desde hace treinta años en que por escrituras públicas reconoce á los tenedores de esos títulos el derecho á ser escriturados de áreas determinadas de tierras fiscales dónde la Nacion las tenga—Al aceptar hoy el P. E. esa escritura no hace mas que reconocer y aceptar las obligaciones debidamente contraidas por diversas administraciones del país y que son compromisos solemnes de la Nacion—¿Seria mas moral para los de *La Razon* que el Gobierno desconociese esos compromisos y rehusase cumplirlos no recibiéndolos en compensacion de tierras fiscales?

Por otra parte todos los Gobiernos que ha tenido el país han reconocido siempre la validez de esos compromisos aceptando su forma de pago para las tierras públicas, sin que á nadie le haya ocurrido protestar y tachar de abusivo el hecho.—No hay pues lesion para los intereses públicos.

Queda por examinar lo que importa ese contrato con respecto á particulares.

Ante todo y para poner mas en claro el verdadero carácter y objeto de la gritaria declamatoria de *La Razon*, basta decir que el Dr. Arteaga ha celebrado un contrato con el P. E.—que tal contrato constituye solo un título y no una autorizacion ni un mandato para emplear la fuerza pública con el objeto de tomar las tierras á que el tal contrato se refiere.

Por consiguiente, lo que el Dr. Arteaga únicamente tiene, es un documento que le servirá par fundar pretenciones cuya legitimidad podrá discutir y gestionar el que quiera y crea tener derecho para ello. Siendo así, llegado el caso de que el Dr. Arteaga tiene que ocurrir á los tribunales adonde tambien puedan ocurrir los particulares que consideren sus derechos atacados.

Se producirá entonces lo que se produce siempre que hay derechos cuestionados; contienda litigiosa en que conocerán y decidirán los tribunales del país, situacion perfectamente regular, que no tiene ni sombra de abusiva ni carácter de escándalo ni de atropello.—¿O quisiera *La Razon* que su opinion *porque sí*, fuese bastante para dar derechos á quien se le antoje y negarlos á quien le convenga, eliminando á los tribunales de justicia para ello?

Los particulares interesados en este asunto, son los propietarios y los ocupantes de tierras fiscales. En cuanto á los primeros, *La Razon* los mete en danza porque le conviene y nada mas. El P. E. ha contratado con el doctor Arteaga *solo tierras fiscales*, expresando para mayor claridad que quedan excluidas las que por cualquier título hayan salido del dominio fiscal.

Por consiguiente, los propietarios, los que tengan có no justificar que son verdaderamente dueños, que sus campos han salido del dominio fiscal, nada tienen que ver con el contrato del doctor Arteaga, ni éste tiene que ver con ellos.

Como decimos *La Razon* los ha metido en la proclama, porque así hace mas efecto.

Queda, pues, únicamente á considerar la situacion de los ocupantes de tierras fiscales segun el contrato del Dr. Arteaga, pero esto será tema de otro artículo.»

Cuestiones económicas

(REMITIDO)

Hemos de ser infatigables en la tarea de destruir errores, vencer preocupaciones y descartar intrigas hasta dejar planteada la cuestion frigorífica con la exactitud práctica necesaria, para que si no se le dá la solucion que el país exige, no sea por ignorancia. Nos impulsan los mas legítimos deseos y nos sostiene el deber de cumplir compromisos bien sagrados.

En unos artículos firmados por Plauto, se establecieron errores sobre existencia de ganado lanar, procreo y consumo que hemos destruido quitando el fundamento único que tenia la hostilidad al sistema frigorífico aplicado á ese ganado. Posteriormente se ha querido demostrar que es impracticable, por que las carnes no se conservarán ó serán malas de vista, paladar y nutricion; es decir, que serán inaceptables en Europa. Esto nos recuerda la discusion que sostuvimos, cuando el extracto de carne empezó á entrar en voga, y que se le combatió yendo hasta *demostrar* que era un veneno!! El tiempo ha mostrado que su consumo ha ido en tal aumento que hoy es incalculable; y era un veneno!! Lo mismo sucede con las carnes conservadas por el frio.

Quiere hacerse un problema de una industria que empezando el año de 1875 por llevar de Estados Unidos á Inglaterra 16,822 kilos de carne; en 1877 la suma era de treinta millones de kilos!!! y ha continuado en aumento: que empezados los ensayos en Australia, hoy 36 vapores, de no menos de tres mil toneladas cada uno, se emplean constantemente en llevar la mitad de su carga de carnes conservadas por el frio: que empezando hace dos años en Buenos Aires una compañía la exportacion frigorífica, hoy hay cuatro grandes compañías y varias en vias de formacion. Ante hechos semejantes no se concibe que se pretenda con afirmaciones y raciocinios sofísticos y empíricos convertir en problema lo que el tiempo tiene resuelto desde largos años.

Menos se concibe cuando se ha leido en el «*The Globe* de Lóndres de 13 de Noviembre de «1884 lo siguiente:—«Pocas personas saben «con qué rapidez aumenta la importacion de «carne conservada por el frio, en este país».

«Una de las razones es que hasta hace poco «ningun carnicero queria venderlas. Llegaban «al país cargamentos enteros de esta carne y «los que iban bastante temprano al mercado de «Santhfield podian verla en venta en grandes «cantidades. Parecia fuera de duda que eran «los vendedores al por menor quienes la compraban pero Dios solo sabia lo que hacian con «ella—No se tenia conocimiento de carnicero «alguno que no fuera bastante concienzudo para servir á sus marchantes, *carne de vaca* «(sic) ó de carnero procedente de Australia «ó Sud-América (sic) de modo que los consumidores han continuado pagando los precios establecidos para la carne inglesa (sic) «*aun cuando existia la certidumbre* de que «inmensas cantidades de *magnifica* carne eran «importadas al país á un costo tal, que si «los carniceros no hubieran tomado un cuidado tan escrupuloso de sus favorecidos, hubiera podido venderse por mucho menos.—«Recientemente, sin embargo, obedeciendo á «una presion que no es muy comprensible para «el público en general, se notan señales favorables al consumo de las carnes. Algunos carniceros venden ya carne de Australia, ó Sud «América (sic) *y los que las han probado* y «saben cómo está organizada la exportacion «de carnes, creemos no dudarán que el tiempo, «y no mucho tiempo tampoco está destinado á «efectuar una verdadera revolucion en esta «gran rama de nuestra provision de víveres.—«Sin embargo, mucho tiempo despues de haberse demostrado la practicabilidad (sic) de traer «carnes de las antípodas existia una dificultad «séria en cuanto á la manera de espenderla en «Lóndres. Un cargamento de carne conservada era necesariamente puesto en venta inmediatamente de introducirse sin consultar los «pedidos del público y era necesario que fuera «vendido á cualquier precio.»

El señor Gitanour, Cónsul Argentino en Lóndres, dice en Julio de 1884:

«En cuanto al desarrollo de este comercio de «carneros helados *no hay duda* que va en desarrollo, y creo que en los primeros seis meses de «este año se han consumido mas que en todo el «año pasado.» Habla despues de la carne de vaca y dá las razones que le han expuesto para que no se introdugera como la de carnero y agrega: «No sé que haya de cierto en todo eso *pues «todo lo contrario* ha resultado con 12 reses «importadas por la Compañía de Campana en el «vapor *Zenovia*, las cuales he visto colgadas en «el mercado de carnes y tenian *una vista magnífica* (traslado á Plauto) y muchísimo mas parecida á la carne inglesa que los carneros de «igual procedencia.»

En carta de un fuerte comerciante de Paris de 12 de Junio de 1884 se decia.—«Las carnes «que fueron vendidas en Paris importadas por «el *Paraguay*, obtuvieron f. 1.25 á f. 1.30 el kilog. La opinion del rematador que vendió esas «carnes es que estableciendo puestos en distintos barrios se sacaria mayor precio y se venderian crecidas cantidas.»

El señor Newton comisionado argentino en Australia dice en su informe sobre carnes.—«Seria largo enumerar los cargamentos de carnes que por el sistema frigorífico han llegado «y están llegando á Europa de Australia en tan «exelente estado comestible que *hasta los mas «fastidiosos* en asuntos comestibles las aceptan «despues de 2 y 3 meses de haber sido carneadas.»

El Directorio de la Congeladora Argentina en su última memoria á los accionistas dice, llevando las firmas de los mas respetables ganaderos argentinos, que los carneros de ese país importados por sistema frigorífico empiezan á ser buscados en Lóndres con preferencia á los Europeos, por que no les encuentran el tufo á sebo que estos tienen.

¿Qué respetabilidad, que razones opone Plauto á todo eso?. . . Un seudónimo y argumentos de la siguiente fuerza.—El sistema frigorífico es inmensamente perjudicial en el ganado vacuno cuya carne *sabido* es que contiene 55 á 60 % de agua.—Ahora bien; segun Girardin la carne vacuna en Francia contiene 77½ % de agua. Segun Lalunan en Alemania contiene de 71.60 á 77½ %, segun clase. Así saben lo que escriben los que como Plauto pretenden destruir con afirmaciones dogmáticas y argumentaciones utópicas, los hechos, pruebas y argumentos apoyados en ellas que hemos espuesto en nuestros escritos!!

Nuestro ilustrado colega y amigo D. D. Ordoñana escribe de Europa previendo que las carnes frigoríficas no tendrán mercado en Francia *por estar amenazadas de fuertes derechos de introduccion*. Eso está en oposicion con las afirmaciones de Plauto pues cuando se recurre á tales medidas es porque representan un sério peligro para la competencia que harian á las carnes del país.

Por otra parte, si por el temor de nuestro ilustrado colega nos habiamos de retraer para estimular el envio de carnes por el frio, en el mismo caso estarian las carnes cocidas, caldos, etc., desde que los derechos afectarán á las carnes en cualquier forma que se lleven.

No es tampoco Francia el único ni el mas importante mercado para carnes conservadas por el frio.

Sobre todo, admitiendo el peligro, no de que la puerta se cierre, sino de que se haga pagar cara la entrada, el temor del señor Ordoñana nos muestra la inminencia y magnitud del peligro, así como la urgencia de conjurarlo. ¿Cómo? Con el *laisser faire, laisser passer*? Seguramente que nó. Es necesario quitar el aliciente y el justificativo para que en Francia tales medidas se tomen, y eso solo se conseguirá vinculando el capital y la industria francesa á la nuestra de tal modo y con tal importancia que el golpe que se nos aceste, repercuta con igual intensidad allá.

Precisamente, porque tememos como el señor Ordoñana que si las carnes se presentan en Francia como antagónicas con los intereses franceses, han de ser hostilizadas, es que gestionamos con tanto calor el que se estimule para que los capitales franceses tomen participacion en ellas, el que se hagan las exportaciones en vapores de aquella nacionalidad, y en que se planteen allá almacenes frigoríficos múltiples é importantes, donde la industria se complemente y donde se presente á la vista del público la influencia que en la baratura y regularidad de la alimentacion tendrán. Esas serán las barreras ante las cuales se estrellarán los esfuerzos de los que soliciten medidas represivas.—Cuando sepamos que para cerrarnos la puerta tendrán que echar al suelo almacenes frigoríficos arruinando á sus accionistas franceses, echando á la calle el personal que empleen, que dar un golpe á su marina empleada en ese importante comercio; entonces, podremos tranquilos dar á la exportacion frigorífica todo el desarrollo de que es suceptible, enriqueciendo á estos países y cooperando como lo demuestra Mr. Tellier en su folleto «La vie á bon marché» á dar virilidad á la clase proletaria en Francia aumentando así su potencia productiva, es decir su riqueza.

Como hemos dicho, la Francia no es el único mercado para las carnes conservadas por el frio pero es el mas importante por *ahora para nosotros* por que no es tan exigente en calidad y lejos de preferir los grandes trozos de carne como en Inglaterra para sus rosbeefs, prefieren las pequeñas piezas. Tenemos gran interés pues en asegurar ese mercado, pero si nuestras Cámaras imitando al Congreso Argentino se empeño en no abrir las puertas, ahorrando el trabajo á Europa de cerrárnoslas, continuaremos con gran satisfaccion de los Pláutos considerando que el llevar carnes por sistemas frigoríficos es un mito, mientras Australia pase sus vapores cargados de ellas, por delante de nuestro puerto.

L. H. y O.

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

Setiembre de 1885.

El drama ó misterio de Villemomble es, desde hace algunas semanas, lo que mas apasiona la atencion del público. La partida de Mme. Judic habria pasado desapercibida, recayendo toda la curiosidad en Mlle Ménetret, si analistas amables no hubieran tenido el cuidado de legar á la historia la lista de los trajes que lleva la diva y el catálogo de los perrillos que lleva consigo. Esos detalles merecerian, en efecto, ser notados escrupulosamente.

La artista va á recibir allá ovaciones de reina como Jenny Lind y Rachel en otro tiempo, como ayer Sarah Bernhard. Los hurrahs no cuestan nada á los americanos si las butacas que se les alquilan cuestan caro. Y mientras ella navega en pos del triunfo, me parece volver á ver á la Judic pequeña, graciosa y tímida, con sus grandes ojos azorados y su sonrisa triste, cuando representaba en el Gimnasio los papeles sacrificados que nadie aceptaba.

—No tiene talento, decia su tio, M. de Montigny. Esta pobre niña debia dejar el teatro!

En las *Grandes demoiselles* de Gondinet, mientras Blanche Pierson, Angelo, Marie Magnier y otras lucian en primer plan su gracia y sus sonrisas alegres, se apercibia apenas, oculta entre aquellas, el rostro bello é inquieto y paso vacilante de Anna Judic. Esta, tan graciosa hoy, no sabia qué hacer de sus largos brazos. Se le habria podido aplicar la frase de Chamfort ó de Linguet sobre las inglesas: «Las inglesas son lindas, pero tienen dos brazos izquierdos.» No le era aplicada porque no se hablaba de ella. Todo el mundo diria con Montigny: Debia abandonar el teatro.

Un buen dia lo abandonó. Habia en el Gimnasio un jóven actor de mucho talento, buen músico y tambien letrado, hijo de un comerciante del faubourg Saint-Martin, y que se habia casado con una jóven actriz del teatro, espiritual y notable, Celina Chaumont. El comediante se llamaba Georges Lefort. Lefort escribia la letra y música de romanzas — á veces duos — que su esposa y él iban á cantar durante el verano en los casinos de las villas balnearias. Mme Judic le dijo.

—¿Por qué no me hariais cantar una de vuestras canciones que Mme. Chaumont canta tan bien?

Y Georges Lefort le respondió:

—Es cierto! ¿Por qué nó?

Dió á Anna Judic un pequeño idilio parisiense, una romanza sentimental, la *Primera hoja*, y la Judic se presentó, tan temblorosa como la ténue hoja de la primavera, al director del Eldorado.

—Sentaos al piano, señora!

Mme. Judic se sentó al piano.

—Veamos, cantad!

Cantó. Su voz era temerosa, como su mirada, como su gesto. Pero su acento era simpático, y habia en toda su persona una graciosa timidez de una seduccion exquisita.

Espoir! amour!
Je suis la première feuille!
Bonjour!

Era encantador ese *bonjour*, ó mas bien ese *bonzour* dicho con una voz mimosa y una sonrisa suplicante, con su cabecita infantil inclinada en el hombro. Anna Judic fué contratada para el Eldorado; y era de allí que debia partir, deteniéndo en Folies-Bergeres, para ir á cantar á los Bufos las coplas de la *Timbale d'argent* que llenaron durante seis meses la pequeña sala del pasage Choiseul.

Anna Judic ocupaba entónces, con su marido, un pequeño departamento en un piso elevado, como los nidos de los pájaros prudentes. Anna decia: «¿Qué es lo que yo pretendo? ganar mi vida con la música, como los tocadores de órgano!» Qué lejos está hoy de esos tristes comienzos artísticos, de esas timideces inquietas, de esa dolorosa juventud! Y de qué modo el hurrah de la América responde irónicamente á la prediccion de Montigni:

—Deberia dejar el teatro! Pobre niña! No tiene talento!

Yo desconfío profundamente de las profecías. No hay quizá mas que un profeta moderno, y es M. de Talleyrand, que decia, despues de haber visto todo, usado todo y dejado todo: «Todo llega!»

—

Y todo desaparece tambien!

En el momento que los diarios anuncian la muerte del pintor austriaco Canon, me notician el fin de uno de los decanos de la pintura francesa, el venerable Joseph Beaume, que acaba de morir á los ochenta y ocho años.

¿Lo conocia la nueva generacion? O al menos ¿sabia que Joseph Beaume vivia todavía? Tengo en mi casa un lindo cuadro que por mucho tiempo lo creí obra de la juventud de Jules Dupré.

—No, me dijo un dia el maestro paisajista; es una copia de mi hermano Victor segun Beaume!

Es en efecto uno de los cuadros mas atrayentes de Beaume, la *Madre enferma*, una escena íntima encantadora. Dupré nos ha hablado á menudo de los grandes triunfos de Joseph Beaume. Las galerías de Versalles contienen mas de un cuadro de Beaume. Durante mas de cincuenta años, desde el Salon de 1822, donde enviaba su primer cuadro, Joseph Beaumes ha expuesto con éxito varios cuadros de género ó de historia, retratos, casas y hasta marinas.

Su nombre sobrevive, no solo por sus obras múltiples, sino bien sostenido por su hijo, uno de nuestros legistas distinguidos que bajo el pseudónimo de *Beaumont* es tambien un autor dramático aplaudido; un novelista muy atrayente y un colega estimado y querido.

Jules Claretie.

EXTERIOR

Campaña electoral en Francia

El duque de Broglie, que se presentaba candidato por el departamento del Eure, pronunció un discurso en Evreux, que puede considerarse como el programa de todo el partido conservador para las elecciones del 4 de Octubre, en la situacion que ha creado á dicho partido la supresion del artículo 8.º de la Constitucion.

El orador definió claramente en pocas palabras lo que debia entenderse por partido conservador. Es, dijo, el partido de la resistencia social: queremos conservar las instituciones seculares que han hecho la grandeza del país y cuya supresion inmediata y definitiva quiere M. Clémenceau. Queremos contrarestar la anarquía que los oportunistas son impotentes para conjurar.

El duque de Broglie, tomando esta definicion por base afirmó la necesidad de la union y de la concordia más absoluta en presencia del peligro social.

Examinó despues lo que significaba cada uno de los partidos republicanos, y concluyó diciendo que el programa del partido conservador debe ser combatir enérgicamente á las dos fracciones republicanas.

Sagun un periódico, el gobierno francés ya habia expresado sus intentos de no ejercer influencia alguna en las elecciones; pero que al mismo tiempo no queria que la ejercieran tampoco las clases que pudieran hacer presion sobre los electores. Por eso promulgó una circular declarando que los individuos del clero tienen el derecho de emitir su voto como ciudadanos franceses; pero no el de gestionar y trabajar para cohibir el voto de los demás. Otras circulares preceptuaban los mismos respectos de los maestros y de los empleados, y las empresas de ferrocarriles habian dirigido á sus empleados recomendaciones análogas.

El 20 de Setiembre celebró en el palacio de la Bolsa el partido obrero una reunion con motivo de la próxima campaña electoral.

Al procederse al nombramiento de presidente se promovió un ruidoso tumulto, ocasionando varios heridos.

Ante una numerosísima concurrencia se presentaron el 22 en la Sala Molière los candidatos femeninos que aspiraban á tener asiento en la Cámara de los Diputados.

A su aparicion en el local se produjo algun desórden y no pocas risas.

La Sta. Barberousse pronunció algunas palabras sumamentes violentas contra el clero.

Irritada contra las masas, se dirigió al auditorio, exclamando con vehemencia:

«Quereis el revolver para producir sucesos análogos á los ocurridos en el *meeting* de la Bolsa.»

La sesion terminó con una colecta para los heridos de la Bolsa.

Los dinamiteros en Lóndres

Parece que los fenianos dinamiteros se preparaban á hacer de las suyas en Inglaterra.

Durante la noche del 19 de Setiembre, se encontró tendido en tierra, sin conocimiento, á un soldado que hacia centinela cerca de uno de los polvorines de Woolwich.

Vuelto en sí, contó lo sucedido.

Habia oido pasos y rumor de palabras y se adelantó buscando en medio de la oscuridad el orígen de aquel ruido.

Entonces se lanzaron sobre él dos hombres que le descargaron dos golpes en la cabeza con bastones de hierro.

Gracias al casco, aquellos golpes no le impidieron emprender con los desconocidos una lucha que duró como un cuarto de hora, hasta que los asaltantes se declararon en fuga, no sin haberle asestado dos bayonetazos, pues se habian apoderado de la bayoneta de su fusil, por lo cual le creyeron muerto.

Como el fusil no estaba cargado, no pudo defenderse el soldado en el primer momento, y por otra parte el cuerpo de guardia estaba léjos.

La policía no encontró el menor rastro de los agresores.

Un enigma

En las provincias orientales de la monarquía prusiana pasa algo raro, extraordinario, inesperado y sobre todo incomprensible. El gobierno de Berlin ha decidido la espulsion completa, absoluta de todos los súbditos extranjeros establecidos en dichas provincias, y las autoridades locales se ocupan en llevarla á cabo. La disposicion es general, alcanza á todos y nadie queda exceptuado de ella. Rango, posicion, fortuna, lazos de familia, nada doblega el inexorable y enigmático rigor de los *landrath* prusianos. Mas al decir que no hay excepcion, nos equivocamos. De hecho hay tan solo una, y es á favor de los extranjeros de religion protestante, lo cual complica el enigma que ningun periódico europeo ha llegado á descifrar hasta ahora.

¿Por qué se respeta á los protestantes al paso que se ejerce tanto rigor con los católicos y los judios? ¿A qué móvil obedece Prusia?

Esto no puede ser una nueva forma del régimen del *Kulturkampf* por cuanto las relaciones con la Santa Sede son mejores que antes, y además porque la persecucion no comprende tan solo á los católicos, sino tambien á los judios.

No puede ser tampoco una manifestacion proteccionista atendido que los comerciantes notables de Dantnizig y de Kœnigsberg han protestado unánimemente contra una disposicion, que en su concepto lesiona sus mas vitales intereses y atendido que los pueblos rurales que temen los efectos de esta súbita despoblacion artificial han unido sus quejas á las de las ciudades. Privar á la industria y á la agricultura de los brazos necesarios no es por cierto un medio de favorecer los progresos de estas dos principales ramas de la riqueza de un pueblo. Pues bien, por muy ardiente proteccionista que se haya vuelto el príncipe de Bismarck, se le tiene por hombre demasiado previsor y demasiado práctico para que pueda confundir la proteccion del comercio con su extincion.

¿Es esto por ventura una consecuencia y en cierto modo una condicion necesaria del sistema de germanizacion violenta de las provicias polacas de la monarquía prusiana?

Esta version es la mas verosímil, atendido al privilegio de que parecen gozar los extrangeros presentes. Las necesidades de la germanizacion explicarian tales disposiciones si se aplicasen exclusivamente al gran ducado de Posen, ó lo que es lo mismo, á la Polonia prusiana; mas el elemento polaco es casi nulo en la provincia de Dantzig y está literalmente ahogado por el elemento germánico, y la germanizacion de la provincia de Kœnigsberg no está por hacer, pues esta provincia es completamente alemana en punto á lengua, costumbres y tradiciones.

Cuanto mas se reflexiona, mas perplejo queda el ánimo, y de todas las explicaciones que vienen á mano, no hay ni una en realidad satisfactoria.

Entretanto, se prosigue en vasta escala la obra de depuracion. Las proscripciones gubernativas han alcanzado, al decir de autorizados testigos, á mas de treinta mil personas, lo cual, segun la severa frase empleada por uno de los pocos periódicos alemanes que se han atrevido á protestar, «viene á ser una reproduccion en pleno siglo XIX, de los horrores de la barbarie.» Digno es de atencion que los estranjeros establecidos en la Prusia oriental, á escepcion de uno por mil, son todos polacos ó tcheques, súbditos rusos ó austro-húngaros, y que al parecer nunca ha sido mas perfecta la intimidad de los tres Imperios. ¿Como conciliar estos abusos de la arbitrariedad con los miramientos que deberian inducir á Alemania á no descontentar á sus dos aliados?

Hasta ahora no parece que las cancillerías de San Petersburgo y de Viena hayan dirigido á Berlin reclamaciones ni queja alguna; mas el silencio de los gobiernos no implica la manifestacion [illegible]

rencia de los pueblos. En Bohemia y en Galitzia la prensa eleva vehementes protestas. Por otra parte, el *Novoie Vremia* de San Petersburgo atribuye á Rusia la intencion de usar, respecto de los alemanes establecidos en su territorio, los mismos procederes que Prusia aplica á los rusos que se hallan en el suyo. Se preven represalias por una y otra parte. En el suelo austriaco hay 87,000 alemanes, de ellos 40,000 prusianos, y se calcula en 400,000 el número de los súbditos del Emperador Guillermo que de diez años á esta parte están establecidos en Rusia. Si se apelase á represalias, ¿qué podrian decir los que las provocan, M. de Puttkamer que obra y el príncipe de Bismarck que ordena?

En verdad que no vemos cómo puede justificarse el exodo á que se condena á mas de treinta mil personas, á las cuales se arranca al cuidado de sus asuntos y se sume quizás en la ruina y en la miseria, y que tenian algun motivo para considerar á Prusia como su segunda patria. El espectro del nihilismo no puede alarmar á Alemania hasta el punto de hacer cometer actos tan contrarios á las leyes de la hospitalidad y al espíritu, ya que no á la letra, del derecho de gentes. Á nadie se dará á entender que los treinta mil espulsados sean revolucionarios. Europa, espectadora de estas inesplicables proscripciones, se siente poseida de compasion, de dolor y de amargura.

(De la *Liberté.*)

El observatorio de Niza

En el próximo mes de Octubre, con ocasion del Congreso geodésico que ha de celebrarse en Niza, se verificará la inauguracion oficial del gran Observatorio astronómico de aquella ciudad, al cual se le va á poner una cúpula gigantesca, que significa un progreso extraordinario para la ciencia y hará de aquel templo de la astronomía uno de los primeros observatorios del mundo; quizá el primero de todos.

Se debe su construccion á la esplendidez del rico banquero judío Mr. Bissoffsheim.

El autor del proyecto de la admirable cúpula es el ingeniero Mr. Eiffel, que con su obra ha resuelto un problema importantísimo, cuya solucion se iba buscando hace ya tiempo.

Una cúpula de observatorio, además de ser lo suficientemente grande para contener los varios instrumentos que se emplean en la observacion de los astros, es preciso que sea tambien bastante móvil para que los astrónomos puedan seguir el movimiento de las estrellas, algunas de las cuales salen por Oriente al anochecer para ponerse al Occidente por la mañana.

El ilustrado ingeniero y mecánico supradicho ha resuelto la cuestion fundándose en esta observacion cardinal: «Suponiendo que la cúpula pesara 100 toneladas, se puede sostener por medio de flotadores en la superficie de una tina anular, bastante grande para contener 2 millones de litros; el flotador forma, por decirlo así, una especie de bote circular, sin proa, quilla, ni popa, que podria girar en todas direcciones con solo vencer la escasa resistencia que presentaria el agua.»

Partiendo de esta base, ha dominado todas las dificultades Mr. Eiffel.

La cúpula de Arago, del Observatorio de Paris, resolvia en parte el problema, pero ofrecia aún sérios inconvenientes en la práctica. Movida por una pequeña máquina de gas, no alcanza toda la rapidez que los astrónomos desean, y los movimientos de aquella suelen producir sacudidas más ó ménos violentas, que dificultan la precision de las observaciones.

La soberbia cúpula del Observatorio de Niza, que ya está terminada, ha sido construida bajo la direccion de Mr. Garnier, en los talleres de Lavallois Perier, en los arrabales de Paris, y es toda de hierro. En la actualidad se le somete á pruebas decisivas en los mismos talleres para que ofrezca todo género de seguridades en la práctica. Flota en un gran vaso anular, lleno de agua, con metro y medio de profundidad. De este flotador se elevan 16 varillas de acero, encorvadas convenientemente para formar los nervios de la cúpula, á la cual dividen en otros tantos segmentos iguales. Coronan la obra 620 hojas de acero, de un milímetro y medio de espesor, unidas unas á otras por 55,000 remaches.

Su peso es de 95 toneladas, y, juntamente con la tina, será colocada sobre la torre del Observatorio.

La abertura por la cual se apuntan los telescopios se cierra con dos hojas que, resbalando sobre carriles de hierro de 15 milímetros de latitud cada uno, dejan libre, al separarse, una anchura de tres metros, desde la base hasta la parte superior. Esas hojas pueden ser manejadas por un solo hombre.

El objetivo y el ocular distan 18 metros; el diámetro de aquel es de 76 centímetros.

Se cree que, gracias á esta grandiosa innovacion y á los poderosos instrumentos de que dispone el Observatorio, se podrá obtener un espectro solar de 13-5 metros de longitud, con mas de 10,000 líneas espectrales.

La ciencia, cuenta, pues, desde ahora con un nuevo y gigante auxiliar para sus observaciones. De ahí á llegar al conocimiento de los elementos que existen en el sol y de otros cuya presencia en nuestro planeta es absolutamente desconocida, no hay ya mas que un paso.

¡Honor á la ciencia que tan magníficas victorias conquista en nuestros tiempos!

VARIEDADES

Juan Cristóbal

I

—¡Arriba, compadre! ¡por vida del ocho de bastos! ¿quiere V. que le amanezca ahí? ¡arriba y á casa, que es hora de recogerse!

Así decia entre enfadado y paciente un sereno del muro de los Navarros, mientras inclinado al suelo procuraba con mano vigorosa levantar el bulto que yacia á sus piés inmóvil y mudo, cual pudiera estarlo un cadáver.

Era una noche de invierno, serena y hermosa, como frecuentemente se disfrutan en Sevilla: brillaban tanto las estrellas, que no era extraño fuesen heraldos de próximas lluvias, y el aire sutil y frio hacia chirrir las veletas y crugir las puertas mal cerradas.

El reloj de San Márcos acababa de dar las dos, y sus lentas campanadas vibraban en el espacio como un alerta misterioso.

—Pues señor, murmuró el guardian nocturno incorporándose despues de inútiles tentativas; este prójimo parece tan muerto como mi abuelo, la respiracion no se le siente, y en cuanto á calor, tiene ménos que una salamanquesa.

Desprendió la linterna del cinturon y dirigió el foco de luz sobre el individuo que en tan peligrosa situacion acababa de encontrar.

Representaba sesenta años, estaba delgado hasta lo inverosímil, surcado el rostro por mas arrugas que líneas forman una carta geográfica; lo hundido de la boca acusaba la falta de dentadura; tenia los pómulos salientes, el color manchado é impuro, la barba, á medio crecer, de un gris amarillento, y grandes ojeras densamente oscuras, que parecian rodear con un círculo de hierro; los ojos apretadamente cerrados.

En cuanto al traje, á pesar de los rigores de la estacion, se componia de un pantalon y blusa de lienzo rayado: honrada librea del trabajador cuando va remendado y limpio; último velo que cubre la desnudez del menestral vicioso, cuando se lleva roto y manchado en mil partes, como estaba el del sugeto que describimos; el sombrero de forma y color indefinibles, velase caido á un lado, y la cabeza donde resaltaba una calva irregular, ceñida por ásperos mechones de cabello blanco, descansaba sobre las piedras, con el mismo abandono que si reposara en mullidos almohadones.

Despues de examinarle despacio, fué cuando supo el sereno á qué atenerse: aquel hombre no estaba muerto, sino beodo, en el último extremo de embriaguez; notaba, sin embargo, mas abatimiento en él que en otros, y le inquietaba su silencio é inmovilidad.

—¡Demonio! murmuró; apostaria á que tiene en el cuerpo una pipa de aguardiente; ¡buena túnica se ha puesto! Ni ve, ni oye, ni entiende; llevarlo yo solo es imposible, y si se tarda en socorrerle se queda tieso de frio.

Aplicó el pito á sus labios y agudos silbidos interrumpieron el silencio de la noche; otros silbidos lejanos contestaron prontamente á la seña; algunos momentos despues brilló una luz, y se oyó la rápida carrera del sereno que acudia.

—¿Qué hay, compañero? fué la primer palabra del nuevo actor de esta escena, que era jóven, robusto y de simpática fisonomía.

—Un hombre sin sentido; repuso el interpelado, miéntras señalaba con la punta del chuzo aquella masa inerte.

—¡Cáscaras! parece muerto.

—Tiene la mona de plomo, y hay que llevarlo á cuestas.

—¡Como no lo lleve en las astas un toro de Miura! ¡No faltaba sinó hacernos niñeros de este bacalao echado en remojo de aguardiente!

—Pero si nada oye.

—Porque hablas muy bajo, y ningun borracho atiende cuando se les habla así. Déjame hacer, y verás qué pronto despierta.

Y cogiéndole en sus brazos de hierro, le alzó de pié, le zamarreó con fuerza, á la vez que le gritaba al oido: ¡eh! ¡eh! y le apostrofaba con enérgicos juramentos, mezclados de las frases ¡á casa! ¡¡á casa!!

—¡A casa! dijo por fin el hombre entreabriendo un párpado, mientras dilataba sus lábios la sonrisa mas idiota que es posible imaginar; si yo... no tengo... casa...

La voz era ronca y desagradable; hundia la barba en el pecho, parecia querer evitar el resplandor de las luces; al concluir las pocas palabras que trabajosamente pronunció, hizo ademan de tenderse de nuevo; pero el que le habia levantado, tornó á sacudirle con fuerza y á gritarle:

—Para los que no tienen casa, hay *casilla*.

—¡Casilla! repitió como un eco el borracho, allí no van... más... que... los *perdíos*... y yo say... un hombre... de bien...

—Mañana será otro dia; dijo el sereno del muro cortando bruscamente el diálogo: ahora vamos andando y ligero, que bastante tiempo se ha perdido.

Andar ligero, era mas fácil de decir que de ejecutar; pusiéronse en marcha, y aunque llevado casi en volandas, ofrecia la conducion del beodo tantos tropiezos y dificultades, que los serenos no sabian qué partido tomar: desahogaban la cólera en sordas imprecaciones que el hombre no parecia oir, pues nada contestaba; solo cuando le daban mayor priesa, parábase y repetia lentamente:

—Despacio *cabayeros*, que esto no es *puñalá* de pícaro, ni ir á la *casilla*, ganar la casa santa.

No es nuestro ánimo seguirles en su excursion á través de la dormida Sevilla; ni referir las veces que hubo de variar de conductores: baste decir que remataba el alba cuando llegaron á la casilla de San Pedro, situada en una parte del edificio donde se halla la Alhóndiga, y entregado el miserable á los vigilantes de guardia, fué introducido en una sala baja, grande, húmeda, mal alumbrada por un quinqué de petróleo fijo en la pared, y se le dejó en compañía de otros dos detenidos que dormitaban sobre bancos de madera.

El borracho, dando traspiés, pero sostenido por milagros de equilibrio, alcanzó una silla y se dejó caer pesadamente en ella; movióse luego de un lado á otro, hasta que logró acomodarse de espaldas á sus compañeros de prision y de frente al muro en donde reflejaba su sombra: al distinguirla sin reconocerla, se irguió como sorprendido y murmuró algunas frases ininteligibles.

Habiase verificado un extraño cambio en su semblante, que, de mortalmente pálido, estaba rojo como un hierro hecho ascua; aunque seguia con los ojos entrecerrados, reemplazaba á su anterior silencio una afluencia de palabras verdaderamente febril y las acompañaba con la mímica expresiva y peculiar del pueblo andaluz.

La escasa y turbia luz que despedia el quinqué sostenia la sala en una semi-oscuridad: pero si alguna corriente de aire hacia oscilar la llama en el ahumado tubo, se agitaban en las paredes sombras fantásticas que el preso seguia con vaga mirada, al par que accionaba rápidamente como apostrofándolas, y decia en alta voz:

—Señor comisario, no haga caso su mercé de esos canallas que me desmienten y sepa que donde Juan Cristóbal pone su palabra, firma el Rey.

Un vigilante le oyó, y dijo á su compañero:

—El viejo se figura que estará prestando declaracion: ¡por buena manía le ha dado!

—Será divertido escucharle; repuso aquél á quien se dirigia.

En efecto, á través de la puerta, sonaba desapacible la enronquecida voz del beodo que hablaba animadamente; prestaron atencion y percibieron algunas palabras sin enlace entre sí.

—Esta no es mona, sinó cotorra bien enseñada, dijo el primero mientras encendia un cigarro con filosófica indiferencia.

—Vaya al diablo el charlatan! repuso el otro, saliva ha de gastar si sigue así todo lo que queda de noche.

Martin Avila.

(Continuará)

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Lo del puerto—Leemos en *El Ferrocarril*: «En *La Nacion* de mañana se publicará, de órden superior, la nota pasada por el Ministro Carve á propósito de la publicacion hecha por don Meliton Gonzalez en *El Telégrafo Marítimo*.

En esa carta irán todos los documentos y comprobaciones concernientes á las negociaciones del Ministro Carve en el negociado del puerto de Montevideo.

Se nos asegura que ese documento llamará la atencion pública por los hechos que relata.»

Las Academias—El *Boletin Oficial* de la Habana contiene esta disposicion del Gobernador Civil:

«En vista de las reiteradas manifestaciones de la opinion pública que unánime censura la existencia de las llamadas Academias de bailes ó *Escuelitas*; he tenido á bien acordar que desde luego sean recogidos todos los permisos que por cualquier concepto hayan podido obtener los interesados en dichas industrias; y que los funcionarios de policía de los districtos respectivos, bajo su mas estrecha responsabilidad cuiden del exacto y puntual cumplimiento de las disposiciones dictadas en el particular, á fin de impedir los abusos que en dicho sentido puedan cometerse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 1.º de Agosto de 1885.—*M. de Alta Gracia.*»

Aquí, las academias y la ruleta dan excelentes resultados,—los que pueden esperarse de la índole de la *institucion*.

Almácigo de riñas, de tentaciones, de perversion, de robos y suicidios.

Dígalo el suceso de anteanoche en el que resultaron tres heridos.

Recuerdo—Varias comisiones de alumnos de escuelas públicas y particulares consagraron ayer un recuerdo á la memoria del ilustrado y afanoso educacionista D. José Pedro Varela, depositando flores y coronas en su tumba.

El «Equateur»—En viaje de Burdeos salió ayer de Rio Janeiro para este puerto.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Mañana saldrán: el *Olympo* y el *Minerva*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Sirio*, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles; el *Hannover*, para Santos, Vigo y Bremen; el *Petrópolis*, para Rio Janeiro, Bahía y Hamburgo.

Léase el aviso—El popular martillero Piria ejercerá hoy sus funciones en el sitio destinado por el progreso á convertirse en «Barrio 18 de Julio.»

Léase el aviso.

Criterio infantil—Tomamos el siguiente cuento del *Album infantil*, periódico que en España publica don Manuel Ossorio y Bernard:

—Si no te aprendes la Historia—
Le dijo á un niño su abuela,
¡Te sacaré de la escuela
Para tirar de una noria!
No sé si atendió á la riña;
Pero el domingo siguiente,
Paseando el niño inocente
Por una fértil campiña,
Vió por una valla ó puerta
Que una mula trabajaba
En una noria y sacaba
El riego de aquella huerta.
Quedóse con atencion
Fijo en tan rudo trabajo,
Y murmuró por lo bajo:
—No se supo la leccion...

Incendio—A las 8 ½ de la noche de ayer se produjo un incendio en la tienda del señor Cambroni, situada en la calle Sarandí esquina de la Plaza Independencia, que fué sofocado despues de grandes destrozos, producidos no solo por el fuego sinó tambien por la escasez de elementos en el primer momento del siniestro.

Cuando acudieron las bombas, el incendio estaba casi extinguido; pero con todo una tuvo que funcionar para apagarlo completamente.

El fuego se produjo en una de las vidrieras que dá á la calle Sarandí y contenia gran número de coronas valiosas.

Las pérdidas experimentadas por el Sr. Cambroni no pueden avaluarse todavia ciertamente, pero son considerables.

Ferro-carriles—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

Central—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.40 a. m., hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m., hasta el 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

Del Norte—A las 7 y á las 10.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Santa Lucía.

Del Este—A las 5.30 a. m., 11.30 a. m. y á las 4 p. m., hasta Pando.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Tacuarembó, salen mañana 26.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Treinta y Tres y Tacuarembó, salen el 27.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes:

HOY

Por Francisco Piria, de 70 solares, en Atahualpa, á la 1.

Por José Cabal y C.ª, de un solar en la calle Yaro, núm. 107 A, á las 3.

Por Ruano y Gomensoro, de 16 solares, con frente á las calles, Yaguaron, Yi, Lamadrid y Guatemala, á las 3.

Por los mismos, de una quinta, frente á la calle que parte del camino Lucas Obes, á las 4.

MAÑANA

Por Enrique Sauco, de la casa introductora de los señores Ortuño hnos., en la calle Rincon, núms. 28, 30 y 32, á las 12 y media.

CAMPO NEUTRAL

**Jóvenes que veis toser y padecer á vuestros amados abuelos y queridas abuelitas con violentos ataques de asma, sofocacion ú opresion, no os asusteis ni desespereis, sino encended al paciente uno de los afamados CIGARRILLOS INDIOS de Grimault y C.ª, al cannabis índico, y en breve vereis ceder la tos, calmarse la fisonomía y la agitacion y llegar un sueño blando y reposado que dará nueva vida á vuestros adorados viejecitos.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23



PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papelería de Galli y C.ª**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.
2077-mz19.

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180-pm.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Octubre 24 (4 de la tarde).

Con baja sobre los precios que consignamos ayer á última hora, se realizaron las operaciones del Empréstito Unificado en la hora oficial, llegando á venderse hasta 48¾.

Mas tarde repuntó algo, quedando en el momento de retirarnos de la Bolsa:

	Compradores	Vendedores
Para el lunes	48⅞	49
Idem fin de mes	49	49⅛

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 23

Empréstito Unificado

14,100 $	para fin de mes	49	% de s/v.
4,700 »	para mañana	49⅛	» »
23,500 »	idem idem	49	» »
23,500 »	para fin de mes	49	» »

Dia 24

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes	48⅞	» »
4,700 »	idem idem	48¾	» »
4,700 »	al contado	48⅞	» »
32,900 »	idem idem	48¾	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes	48⅞	» »
4,700 »	idem idem	49	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50½.
» » comercial, 50⅝.
» Francia bancario, fr. 5.30 á 5.31.
» » comercial, 5.31 á 5.33.
» Amberes comercial 5.34.
» Rio Janeiro, 13,250 á 13.300.
» Buenos Aires, ¼ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 5 á 6 %. Sobre deuda pública de 6 á 7 % al año.

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 24 de Octubre de 1885.

Dia 24

PLAZA TRES CRUCES

Entraron los siguientes frutos del país.

30	carretas	trigo con	480	fanegas
11	»	maiz	176	»
26	»	piedra	52	toneladas
2	»	huesos	4	»

A la órden 28 carretas cueros con 2,421 vacunos, 7,916 lanares, 57 yeguarizos, 70 nonatos, 4,313 corderitos, 165 arrobas lana, 87 id cerda.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 23

J. Canejo, 98 bolsas trigo.
A. Abelleira, 2.000 ladrillos.
Goicoechea, 5,000 ladrillos.
F. Robertoni, 2,000 ladrillos.
D. Belloni, 5,000 ladrillos.
Conture, 2,000 ladrillos.
L. Pedetti, 6,000 ladrillos.
Buceta, 4,000 ladrillos.
C. Amestoy, 4,000 ladrillos.
P. Bazurro, 160 bolsas harina.
Sanchez é hijo, 19 bolsas lana.
A. Gomez, 12 wagones piedra.
J. D. Jackson, 94 bolsas lana, 2 fardos lanares, 5 atados terneros, 2 cueros id., 37 id. vacunos.
M. Seré, 6 atados cueros curtidos.
C. Pereira, 17 bolsas lana, 6 atados lanares, 1 bolsa garras, 1 id cerda.
E. E. Rodriguez, 9 bolsas y 1 resto lana.
Mañé y C.ª, 15 bolsas lana.
J. Helguera, 155 atados lanares, 9 id corderos, 2 id vacunos.
V. y Roig, 27 atados cueros corderos, 540 cueros lanares, 3 id id yegua, 5 id vacunos, 1 bolsa cerda.
S. Amespil, 876 cueros lanares, 7 id corderos, 1 atado corderos, 222 cueros vacunos, 15 id nonatos, 5 bolsas cerda.
A. Vidal, 30 bolsas lana.
B. y Caravia, 7 bolsas lana.
Lacuague, 7 bolsas lana, 1 id cerda, 32 cueros vacunos, 1 id potro.
C. y Delucchi, 165 bolsas trigo.
A. Perdomo, 100 bolsas maiz.
J. Conture, 17 fds pasto, 5 id alfalfa.
Z. V. y Cerro, 181 atados cueros lanares, 59 id id corderos, 2 id id terneros, 78 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.
V. Storace hnos., 78 atados cueros lanares, 2 id id pelados, 30 id id corderos, 1 cuero potro, 9 id vacunos, 7 id id salados, 1 bolsa cerda.
A. Servetti 200 bolsas trigo.
J. A. Goicoechea, 4,000 ladrillos.
J. Conture, 2000 ladrillos.
Robertoni, 5000 id.
Amestoy, 4500 id.
L. Pedetti, 2000 id.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 23

Barreira hnos., 580 cueros vacunos, 696 id lanares, 6 id yeguarizos.
Alvarez hnos., 158 cueros vacunos, 671 id lanares.
J. Leard, 32 bolsas trigo.
S. Reyes, 96 bolsas maiz.

RESÚMEN

30 carretas trigo con 480 fanegas.
11 idem maiz con 176 idem.
26 idem piedra con 52 toneladas.
2 idem huesos con 4 idem.
28 idem con 14,767 cueros, 165 @ lana, 87 idem cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

465 bolsas trigo	3,189 id. lanares
100 id. maiz	1,764 cueros corderos
100 bolsas harina	15 id. nonatos
204 id. lana	5 id. yeguarizos
8 id. cerda	7 cueros salados
503 cueros vacunos	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

32 bolsas trigo	1,367 cueros lanares
96 bolsas maiz	6 id. yeguarizos
738 cueros vacunos	

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos . $ 3.40 á 3.50

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Usa (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco ceinteresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. | MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jonss, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE N.º 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el trascurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene **una segadora atadora Osborne.**

El hilo es de Manila puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio **Medalla de Oro.**

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.
En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 anegas en la cosecha del año pasado.
Se venden garantidas por su buen trabajo.
Se entregan trabajando en la parva.
Condiciones liberales al alcance de los labradores.
Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.
Segadora atadora Osborne.
Segadora guadañadora Kirby.
Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.
En venta: ferretería por mayor de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 111. 1986

CERVEZA VERDADERA

J. y R. TENNENT, fabricantes y embotelladores, garanten que solamente emplean las **mejores** clases de **Malta y Lúpulo** y piden que los consumidores noten que **cada botella** tiene además del nombre en la cápsula, corcho (con fecha) y etiqueta **T** colorada, otra etiqueta de **garantía** con su firma.

2307-nov20. Pp.: J. & R. Tennent—**Gmo. E. M. Taylor**, Unico agente.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac-Coll, Administrador General.
193-dpm.

Sociedad Anónima (Inglesa) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado........ £ 1.000,000
» emitido y suscrito.... » 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente	C. J. Gunther
Edward Ashworth	John Taylor
A. J. Fitz-Hugh	W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 200-dpm.

Tramvia Oriental

Se solicitan propuesta por el término de un año para el suministro de pasto necesario á los caballos de la estacion sita en el camino Goes y para las de la estacion Sud en la Playa de Ramirez. Los proponentes podrán hacer ofertas por ambas estaciones ó por cada una indistintamente, debiendo establecer el precio por cada caballo y por cada mes. Las propuestas se reciben hasta el 28 del corriente á las 10 de la mañana en la estacion del camino Goes, para ser abiertas en presencia de los interesados, y la que fuese aceptada tendrá efecto desde el 1.º de Noviembre próximo.

En la misma estacion estará de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos necesarios. La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 12 de 1885.
2259 oct29 *El Gerente.*

Jacobo Steinheuer y C.ª

92—CALLE CIUDADELA—92
MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE Alhajas, Relojes, Plateria Y Cajas de música

Casa en Buenos Aires
RIVADAVIA 261 (altos)
189.dpm.

Depósito de pianos y armoniuns

DE JULIO MOUSQUES
163—CALLE ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, L. Römhildt, F. L. Neumann, Schiedmayer Sohne, R. Ibach Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Holling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Se alquilan, afinan y componen.
Notable rebaja en los precios.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 208-dpm.

PELUQUERIA DEL PLATA

251—CALLE 25 DE MAYO—251

El dueño de la peluquería del Plata tiene el honor de participar á sus favorecedores que la casa quedará cerrada los domingos, como todos los veranos, á la 1, á partir del primero de Noviembre.

Montevideo, Octubre 21 de 1885.
2323 oct31. *J. Leborgne.*

EMPRESA

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva, invita á los señores accionistas á la reunion de la Asamblea General Ordinaria anual, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos de la Empresa tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde en el foyer de dicho teatro.

Montevideo, Octubre 22 de 1885.
2338-oct30.3ª. *El Secretario.*

Un va... samientos, ... tido igual de cruces, ... ropa.

Tambien se liquida un vari... ros para la estacion, y otro comple... ca para señoras, y ademas faldones, go... misitas, vestiditos, delantales, medias, corsés, misetas y géneros de seda colores y negros.

En el Baratillo Sin Igual
168—CAMARAS—170
2313-nov6.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.
187 *Juan Mc Crindle*




Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª

SOMBRERERIAS DE PARIS

Aviso á mis favorecedores en particular, al comercio y al público en general, que D. Rafael Togores, Gerente de mi casa calle Sarandí núm. 284, desde el 13 de Octubre está desligado de su empleo.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á mis favorecedores un surtido de artículos de verano lo mas completo que se ha visto hasta hoy.

En sombreros franceses extra livianos. Id. id ingleses de los acreditados fabricantes Macqueen, Christy, Johnson.

En artículos de baño, corbatas, medias, monturas completas, etc., etc.

La firma de mis casas, sombrererías de Paris, una calle Sarandí 284 y la otra calle 25 de Mayo 236, de hoy en adelante será

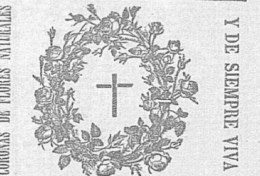
2274 nov14. **Leopoldo Beligard.**

AL COMERCIO

Participo al comercio y al público en general que desde el 13 del corriente mes y año, ha quedado disuelta la sociedad que tenia con D. Leopoldo Beligard, en el ramo de sombrerería, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor, segun escritura de disolucion social pasada en esa fecha por la escribanía de Vidal y Moratorio.

Al mismo tiempo me hago un honor en anunciar á mis amigos y al público en general que el dia 1.º del próximo Diciembre inauguraré mi establecimiento de sombrerería en la calle Sarandí núm. 276, donde mis favorecedores encontrarán un selecto surtido correspondiente al ramo.

Montevideo, Octubre 19 de 1885.
2303-nov.14. *Rafael Togores.*

Gran surtido de coronas, cruces y adornos para sepulcros, hechos con flores naturales y con flores de siempre viva, de diferentes colores, se encontrarán hechos y se harán, al gusto de los interesados.

Se adornan sepulcros con plantas, coronas y flores, á precios sumamente módicos.

Por cualquier encargo especial, rogamos se haga con algunos dias de anticipacion, no pudiendo atender á aquellos que vinieran á último momento.

7—Calle 18 de Julio—7
2293-nov1.ª.dpm. *P. Margat Hnos.*

CARNEROS RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211
AL LADO DEL CORREO
54. dp ½

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

MEN[...]MOS

[...]reos Franceses

[...]AJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, E. Carrique.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan: SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 23 de Octubre.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 Pedro B. Rodriguez.

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante—ALEMAN

Saldrá el 19 de Noviembre de 1885, para Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova y
Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben carga, encomiendas y pasajeros á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

69 M. Llamas y Ca.

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: [illegible]
Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 134.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

Vapor paquete inglés

GALICIA

capitan I. R. Park, saldrá el viernes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 4 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Brown, saldrá el viernes 13 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

MAGELLAN

capitan W. J. Pepper, saldrá el viernes 17 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coquimbo, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

COTOPAXI

capitan W. H. Weston, saldrá el viernes 27 de Noviembre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW RETT y Ca.—Montevideo, Solís, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympo los lúnes.
" Silex mártes.
" Cosmos miércoles.
" Rio de la Plata jueves.
" Saturno sábados.

AGENCIAS

Montevideo: ZABALA 51 — Buenos Aires: RECONQUISTA ESQUINA CUYO 7

LA VELOCE

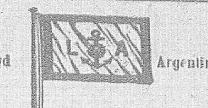
Navegacion italiana.—Linea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: cab. Matteo Bruzzo.

El rápido y espléndido paquete italiano Napoli, capitan L. Balestrini, saldrá de este puerto para Génova y Nápoles, el 4 de Noviembre.

Precios de pasaje para este vapor—Primera clase $ 145.60.—Tercera clase $ 40.00.

Se dan boletos de ida y vuelta.—Boletos del vaporcito, grátis.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen, calle Piedras, 142.—Por teléfono «La Uruguaya» 147. 179



VAPOR ARGENTINO

CISNE

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el martes 27 de Octubre, para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa, Asuncion y Villa Concepcion.

En combinacion con los vapores para «Alto Paraná» para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itaguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete al precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Gran rebaja en los precios de los pasages y las cargas.

Para mas informes verse con la viuda de Fraga y Ca., agentes. 2343-oct27

NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

SOCIETÁ ANONIMA

		Capitale	
Sedi Centrale	Roma . . .	Statuario L.	100.000,000
» Compartamentali	Palermo . . .	Emesso »	53.00,000
	Genova	Versato »	55 000,000

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.
Por flete y pasage dirigirse á los agentes Lavarello y Ca.—Piedras 201.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

Capitan—P. CORTESE

Saldrá el 6 de Noviembre.
Por flete y pasages, dirigirse al agente A. Piaggio—Zabala 76.

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano

PERSEO

Capitan—G. PICCONI

Saldrá el de Noviembre.
Por flete y pasage, dirigirse á los agentes Lavarello y Ca.—Piedras 201. 6

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA POSTAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12, 27 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el 29 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan Leconnand, saldrá el 31 de Octubre para Burdeos y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

Capitan Robert, saldrá el 12 de Noviembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

Precios de pasages

De 1.ª . . $ 145—De 3.ª . . $ 42

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS 142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 AL 31 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 153.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 200.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 24

Trámite—Domingo Parzi con Emilio Caino; Maria Torres con Santiago Benedetti; Victorino Coello con Mariano M. D'Acosta; suc. de Laureano Correa con Juan H. Martinez; Benita Arias con Antonio J. de Elorga; Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas con Juan Bautista Portal; suc. Vazquez de España con Remigio Ayala; Manuel Bastos con Juan Musto y Carlos A. Lerena. Firion y Morales é hijo; Ives Le-Hirt con Manuel A. Silva; V. Arias y Manuel Igoni.

Sentencias interlocutorias—Concurso Baltazar Montero Vidaurreta; Juan Larroquette con Carlos Garcia Mon.

Sentencias Definitivas—Junta E. Administrativa de Cerro-Largo con Ramon Rodriguez; Luis Moncayo con Galceran y C.ª; Carasale y Aicardi con Carasale y Guido.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 24

Interlocutorias—Fernandez con Moreno; Maria Torres con Santiago Benedetti; Tomás Goycoechea con Niding; test. Facio.

Trámite—Conc. Mario Perez; ídem ídem; test. Gunsel; test. Laurent; Silva con Perez; Lacapra con la Junta; Pintos con Bosch; test. David Suffern; test. Juan Argel; Mora con Devenut; Derosi; Rosario Rodriguez; test. Cantilla; Canero con Vansolli; test. Juan Landó; Hansen con Pinero; Salvañach con el Banco; Maria Torres con Santiago Benedetti; Joaquina de Acosta Cabilla y R. Leal; Ramos con Fernandez; suc. Cárlos Thiery.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 24

Trámite—Intestado Manuel Garay; Concurso del Vizconde de Mauá; Ramon Marquez hijo; Viana é Isasa con Toribia Debra y otros; Juan de Dios Plaza con Pedro G. Rivero; Celedonia Aguiar con Dominga Gonzalez; Bonifacio G. de Zúñiga con Juan E. Burgueño; Eduardo Saenz de la Peña con Petrona E. de la Peña; Corina Sierra con los herederos de José P. Sierra; José Brunengo con José M. Mendoça; Beisso y Ca. tercería Neri con Camius; Claudio José Dutra, intestado; Juan Aguirre con Gonzalez da Silva; Testamentaria Petrona Martinez; Pedro Vide con sucesion Domingo Iglesias; Intestada Ana Smith; Héctor M. Garzon con Manuel Acosta; Maria J. Galarreggi; Martin V. Perez con Francisco de la Serna.

Interlocutorias—Carmen B. de Sabaté, vénia; Damian Gaggino con Macea y Leira.

Expedientes que no se les da trámite por falta de papel sellado

Testamentaria Gabriel Antonio Pereira; Luis Otero con Hipólito Millot; Marcinio José de Mattos, venia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 24

Trámite—Pedro Etchart, sucesion; Leopoldina F. de Saez con Eduardo Espino; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital; Teófilo D. Gil con Antonio Gonzalez Roca; Rafael Romeu con Angel Goicoechea; Leopoldo Beligard con Juan Blenxio; Micaela Wells con Ramon Piccardo, impedimento; Gregorio Brun con sucesion Sccorro Garcia de Mendez, impedimento; Brandes y C.ª con sucesion Manuel Pagola, impedimento; Gárlos Vidal, Test.; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, Tests.; Nicolás Anido, sucesion; Juan P. Bergerot, secesion; Manuela A. de Assir con Francisco Gonzalez y otros.

Sentencias definitivas—Cirilo Torres con Juan Marquisa.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 24

Trámite—Banco Mauá con Susviela; Catumbert y señora Tió con el conc. Rodriguez; Ortiz con Cubeló; Sanchez con Plada; Flandiño con Zuñiga; Goñi con Ramos; Turenne con Fialo; Comision Liquidadora de la casa Pietra con Herrera Hnos.; Imbert y otros con Lecherin; Uriarte con Cubiló; Banco Mauá con Torres; Peixoto y Morales con Oliveira; Comision Liquidadora de la casa de Pietra con Frugane y Fariña (2); Salaverry con Rodriguez (Exhorto del Juzgado de Comercio de 2.º turno); suc. Lafone con Huth (2).

Interlocutorias—Juan Carasus con Balbino Lasquibar; Monges y C.ª con Carmen Ponce de Nogueira y terc. Echenique hnos.; Pedro S. Rodriguez por matricula Comerciante.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 24

Trámite—Barbé; Rosina hnos. con Despeyroux; Muñiz tercería; autos Dusseu con Jackson; Piris con Wich; Bardier; concurso Latorre Sola y Ca; Dussac con Jackson tercería Sainz Romano; Concurso Crédito Hipotecario con Antonini; Beigbeder con Bremond; Fuentes con Cabral.

Interlocutorias—Portalis frères Carbonier y Ca. con Fernandez Braga; Riera con Bonomi y Ca.; Spinetto Laborde y Ca. con Montero.

Definitiva—Castellini con Ricaud incidente Cháperes.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 24

Trámite—De Leon con sucesion Nevea; Juan Puyado; Sanguinetti de Raff con Félix Raffo; Pereira con Cesaro; Del Manzano con Alvarez; Prieto Rassoul con de Dieu; Oyhamburu con Vich; Machi y otros con A. Aborez del Pino; Rodriguez con Salaberry; test. Queijo; Juan M. de la Sierra; Casacuberta con Medina; De Quiade Real por la tercería Piedra; Nolin Cagnoli Lopez con Barán tercería Cursignani y Risso; Barrios con Acuña; Garcia y Franco; suc. Vilardebó con comision Hospital de Caridad; Monrelly con Fernandez; Piedra Cueva con Rodriguez; Rodriguez con Viladecans; Empresa de las Aguas Corrientes con Francisco X. de Acha; Boscio Costa y Chiavasco con Morcelly.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 24

Trámite—Domingo Gione; Castro y Calvo; Ferraro con Cairello; José Perez y Porta; Conte Beraldi; José Caridad y otros; Siocca con Sieppi; Pedro Permay; Agustin Chery; Ausimur con Ventre; Muñoz y Pereyra; Chaparro y Benitez; Peluffo con Bonfiglio.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Carmelo Castillo, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Octubre 21 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2340 nov8

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Gallegari, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2271-nov14.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Tomás Perez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2258-nov3.

ANUNCIOS

APIOL

DE LOS

Dres JORET & HOMOLLE

El APIOL es el soberano remedio para las DOLENCIAS, RETARDOS y SUPRESIONES que la muger sufre en sus épocas; pero, con el nombre de este medicamento, se venden productos mas ó menos falsificados. El único cuya eficacia se ha demostrado, en los Hospitales de Paris, es el de los Dres JORET y HOMOLLE.

Farmacia BRIANT, 150, rue (calle) de Rivoli, PARIS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
96dp½ *Horacio Garcia Lagos.*

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.
Se Venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Peluqueria y sombrereria de Mayo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MISIONES

Los dueños de la peluqueria y sombrereria de Mayo tienen el honor de participar á sus favorecedores que la casa quedará cerrada los domingos, como todos los veranos, á la una, á partir del 1.º de Noviembre.

Montevideo, Octubre 21 de 1885.

2324 oct31. *Randon y Calmet.*



INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÈS

En grano, tostado y molido

Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-RROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc

Calle Buenos Aires núm. 219

181-dpm.

ELIXIR Y VINO

Digestivos

TROUETTE-PERRET

á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 165

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones

Depositarios en *Montevideo y Rosario*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cia, Farmacéutico en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y Cia, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cia, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea.	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cia

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

EGROT

Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Exposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
3 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p.% anual
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º. de 1885.

49

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine
Depositarios en *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

191

Hormigo—Vizcachicid[a]

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobi[ernos]

URUGUAYO Y ARGENTIN[O]

Esta perfeccionadísima máquina para [...] destruir completamente la hormiga y todo [...] dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, [...] en venta en la casa de los agentes, Piedras [...] esquina de Misiones. Allí se darán al [...] todas las instrucciones necesarias.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (Palidez del Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes.* Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del Dr DOUBLE:

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de « Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las consi- « dero como el mejor anticlorótico. »

Dr DOUBLE
Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exíjase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

PARIS, rue (calle) Payenne, nº 8. — Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestión. Combatido los microbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Deposito en Paris: 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias

Máquinas de segar y atar con hilo

SISTEMA M.c CORMICK





La máquina Mc Cormick es considerada entre los agricultores prácticos como la mejor [...] adecuada á las necesidades de este pais, por su resistencia, sencillez y liviandad, hasta ahora no [ha] habido una sola persona que las haya usado y que no ha quedado completamente satisfecho de [...] que trabajan.

El hilo que se emplea es mas fino que el que usan las demás máquinas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPANA

Sres. Bonjour hnos.—Rosario Oriental.
D. Andrés Ponce—Colonia.
Sres. J. A. Gonzalez y C.ª—San José.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. J. A. Corbacho—Nueva Palmira.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.

2001-nov10-dpm.

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y Cª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas.*

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y recomendadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES se tienen mismo accion bruta y sus ... resultados, como ... con los ... medicinas ligeras, por vía de preparacion.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y Rey y Ca.

Octubre 23 **FOLLETIN** 2

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

La dama que habian conducido parecia tener como de treinta á cuarenta años, segun habian podido juzgar al ver un ángulo de su cara á través del velo que la cubria. Le habian oido decir, en la última posta donde habian cambiado de caballos, que iba á tomar el camino mas corto que va á Cherburgo para salir al encuentro de su marido, que acababa de desembarcar en dicho puerto. Sin duda debia ser una dama de alta clase, pues pagaba como una reina.

—¿Estás ya contento? dijo el conde al marqués.

—Es un peso que se me quita de encima, respondió Laugais. Tenia miedo que fuese alguna amiga de mi tia, desconocida para mí, y cómplice mas ó menos en la especie de trama urdida por ese supuesto procurador ó el que le emplea; pero desde el momento que sigue camino adelante, veo que me equivocaba.

Frasquita habia seguido el camino, en efecto.

Astuta como lo son las mujeres cuando ponen al servicio de su astucia natural todos los recursos de su mente sobrexcitada hasta lo sumo por los ardores de una lucha en que es preciso vencer, Frasquita habia presentido y adivinado todo lo que habia pasado en el cerebro del marqués en el momento en que le habia tomado la delantera.

Estaba segura de no haber sido vista, ni reconocida por lo mismo, durante ese encuentro de un instante; pero estaba segura tambien que ese encuentro de una mujer, siguiendo como de propósito el mismo camino, despertaria en el ciertas sospechas que era importantísimo para ella el destruir.

La fábula que habia inventado para el caso, mas que probable, de que él interrogase á los últimos postillones, debia dar ese resultado.

Para colmo de precaucion, y temiendo sobre todo el riesgo de ser reconocida en un pais que era casi el suyo, no quiso detenerse en el relevo que seguia inmediatamente al camino de Laugais y de Cherisay.

Dobló la posta y no descendió del carruaje sino en el relevo siguiente.

Era ya casi de noche.

Pidió un aposento; manifestó ser, como ya habia hecho, una señora que iba á encontrarse con su marido, que debia unirse allí á ella, é hizo que le sirviesen de cenar, anunciando su intencion de ir despues de la cena, á pié y paseándose, al encuentro del que aguardaba.

La cena no fué larga.

Apenas concluyó, cambió precipitadamente de traje, vistiéndose de aldeana, exactamente la misma ropa que llevaba puesta el dia en que dos años atrás la habia robado el marqués. Y cubriéndose por completo con un gran manto, salió del parador de postas.

Desde el sitio en que se hallaba hasta donde queria ir, habia cerca de cinco leguas por el camino que habia recorrido tan rápidamente en carruaje, una hora antes, pero por el camino de traviesa, por el que los aldeanos llaman del atajo, habia cuando mas tres.

¡Andar tres leguas á pié! Para una muchacha del campo es una carrera por extremo fatigosa, y para una mujer acostumbrada á la vida enervante de las ciudades, casi imposible ciertamente.

Sobre todo, despues de dos años que Frasquita habia salido de su aldea, habia olvidado el andar.

Y sin embargo, sin vacilar siquiera y sin temor alguno se puso á caminar por la senda que conducia á Laugais.

La noche se habia echado encima, noche estrellada, tranquila y silenciosa.

El camino, ya encajonado entre dos grandes setos coronados de olmos y robles centenarios, ya en campo llano como sus bordes inmediatos, corria á través de los prados en que los bueyes bajo los árboles rumiaban, recostados sobre la yerba.

A veces tambien, y con frecuencia, el camino se estrechaba mas todavia, convirtiéndose en un sendero cortado á cada herbazal que atravesaba, tanto á la entrada como á la salida, por una barrera grosera hecha de dos troncos horizontales sobrepuestos, destinados á impedir el paso al ganado.

Los peatones tenian la facultad de franquear esas especies de barreras ó cercados, ya pasando las piernas por cima del tronco mas alto, ya colocándose por el espacio que mediaba entre los dos, segun su estatura y agilidad.

Frasquita parecia haber recobrado por milagro sus piernas y su presteza de otros tiempos.

Aquel aire puro y vivificante del pais, que ella aspiraba en aquel momento con toda la amplitud de su pecho, la habia en cierto modo regenerado.

Abanzaba á paso firme, elástico, rápido, y saltaba los cercados como á placer.

Llenábase su corazon de una alegria, de un gozo de índole extraña, alegria y gozo desconocidos de ella hasta entonces, y que solo conocen los que regresan á su pais natal despues de haberlo dejado. Así sus ojos vertian las lágrimas mas puras que habian vertido jamás.

La senda que seguia estaba solitaria, casi desierta.

Cuando la noche cae, el campo se duerme.

En torno suyo, todos ó casi todos dormian.

A lo lejos, de distancia en distancia, al atravesar por el sendero abierto entre esos herbazales, tan comunes en todo tiempo en Normandia, en cuyo fondo se alza la humilde casita del quintero, vió relucir todavia, detrás de un vidrio verdoso, algunas velas tardias alumbrando alguna cena retardada. Y entonces, de temor de que la vieran, se achicaba cuanto podia á lo largo del seto sombrío, y pasaba rápidamente, no fuera que algun mozo curioso saliese, la viera y la reconociera.

Dos ó otres veces resonó delante y detrás de ella un ruido confuso de pasos.

Eran aldeanos aislados que se retiraban apaciblemente á sus chozas.

Frasquita tenia de continuo sus oidos en acecho, y cada vez tuvo tiempo de echarse contra la doble cerca, y acurrucada bajo el follaje que le acariciaba suavemente el rostro, vió pasar y alejarse al importuno, escapando así á todas las miradas.

Pero á medida que avanzaba, el peligro de todo encuentro iba tambien disminuyendo, porque, á mas que trascurrian las horas, la noche se hacia mas oscura.

Cuando llegó al paraje en que comenzaban las posesiones contiguas de Cherisay y de Laugais, la luna habia desaparecido por completo, y solo algunas pálidas estrellas iluminaban el cielo.

La configuracion del pais y el género de cultivo cambiaban allí bruscamente.

A los valles mas ó menos profundos seguia un collado, los herbazales se convertian en grandes bosques.

En medio de la oscuridad que reinaba, mayor aun bajo la cubierta de los árboles que en medio de las praderas de yerba, no habria podido abrirse un paso extranjero, pero la jóven se hallaba allí, mejor que en otra parte, en pais conocido.

En aquellos bosques era donde habia pasado los años de su niñez y de su juventud; de memoria sabia todas las salidas y sombríos rincones.

Tomó sin vacilar un sendero trazado apenas, y, corriendo á través de la enramada, fué penetrando mas y mas en la sombra.

Despues de una marcha rápida de casi media [...] to al cual se subia por una vasta avenida, y en cuyo centro se elevaban algunos edificios de importante y sólida estructura.

Era el castillo de Laugais y sus dependencias.

Escondida Frasquita detrás de los primeros árboles, paróse un instante á contemplarlos.

¿Qué raudal de amargos recuerdos despertó en ella la vista de aquel castillo?

Solo ella habria podido decirlo, al sentir desvanecerse la alegria tan pura, la dicha tan íntima, que hasta aquel instante habia experimentado recorriendo los lugares testigos de su infancia, desvanecidos como si en su corazon las hubiese secado un viento abrasador.

Reinaba cierto movimiento inusitado en la fachada del castillo.

Del sitio en que se hallaba, vió Frasquita muchas luces que erraban por el patio, unas dirigiéndose hácia las dependencias, otras hácia el edificio principal, cuyas ventanas del piso bajo parecieron iluminarse súbitamente.

A esa vista comprendió, y no se equivocaba, que hacia poco habian llegado el marqués y su compañero, y que procedian á instalarlos.

—No harán nada esta noche, dijo ella para sí; tengo tiempo de obrar, pues toda la noche es mia.

Pasóse la mano húmeda sobre la frente como para alejar penosos recuerdos, y volvió á entrar rápidamente bajo la espesura del bosque.

No era el castillo de Laugais el objeto que allí la llevaba en su viaje.

Avanzó lateralmente á la avenida un espacio de veinte pasos, la atravesó luego, y se encontró del otro lado en medio de un sendero paralelo al que acababa de dejar.

Ese sendero, que continuaba casi en línea recta, le hizo franquear el espesor del bosque y la condujo á espaldas del llano en cuyo centro se alzaba el castillo de Laugais.

Volvióse á encontrar en medio de los prados y herbazales, los setos dobles y las barreras [...]

Pero no tenia que andar mucho para llegar al término de su expedicion.

Pronto alcanzó á ver una casa de modestísima apariencia, situada en el fondo de un gran cercado plantado de vigorosos manzanos, bajo cuyo follaje desaparecia, escondida como un nido de jilgueros en medio de un ramaje.

El aspecto del edificio parecia de poca importancia, pues en vez de elevar sus muros, los extendia á cada lado.

Componíase de un piso bajo únicamente, al cual se subia por una gradería de tres escalones de piedra, ni mas ni menos ancha que la puerta.

Seis ventanas se abrian sobre la fachada, tres á cada lado de la puerta de entrada.

Entre cada ventana y á cada rincon de la escalinata, trepaban varias madreselvas, clemátides y viñas silvestres, tapizando la pared con su espeso follaje y alzando sus enredadas cabelleras hasta el tejado.

En rededor de la casa se veian como esparcidos otros diversos edificios de menor importancia y de formas desiguales, tales como establos, bodegas, cobertizos, un lagar de sidra, y todas las pequeñas dependencias que forman el completo de una casa rústica.

Pero todo eso parecia haber sido distraido hácia largo tiempo de su destinacion primera, ó por mejor decir, parecia no tener ya destinacion alguna.

Las bodegas, los cobertizos estaban vacios, los establos cerrados; ningun ruido salia, de esos que tanto gustaba oir á Virgilio y que indican la presencia del ganado rumiante.

La casa únicamente era la que parecia habitada, y la extremada limpieza de las ventanas y del umbral, el esmero con que estaban dispuestas las enredaderas formando cuadro al rededor de todos los huecos, decian harto que aquella ausencia en torno suyo del movimiento habitual que reina en las habitaciones rurales, provenia de otra causa muy distinta de la de un [...] abandono.

Mas bien debia suponerse que el propietario habia querido desprenderse de todo trabajo de explotacion personal, y que le habia [...] á algunos de sus arrendatarios establec[idos] muy lejos de la casa principal.

Esta última era la habitacion de [...] desta morada que no se diferenciaba [...] las quintas comarcanas.

Una sola cosa atestiguaba que [...] estaba ocupada por un noble hidalgo, [...] cia detrás de la casa de un alto y exten[so] [pal]omar.

El derecho de poseer un palomar, uno de [los] mil derechos feudales que muy pronto [...] rrer la revolucion son la punta de su [...] rosa, no podia pertenecer entónces [...] noble, dueño al menos de treinta y [...] de tierra.

Allí era donde habitaba y vivia como [un mi]sántropo ó como un ermitaño, [...] baron Raoul de Jauzé, hermano [...] marqués de Laugais.

La historia de la infancia del jóven baron [era] una triste historia, como tantas otras [...] á las criaturas privadas desde muy tempra[no del] apoyo de su madre.

Esta historia solo exigirá algunos [...] y creamos deber referirla, porque su [...] necesario para la inteligencia de los suce[sos que] vamos narrando, y porque solo así [...] garse á comprender la índole excepcional [del ca]rácter del baron.

Su madre, que habia soportado mientras [...] su union con el marqués de Laugais, [...] que conocemos, tantos sufrimientos [...] cuantos puede soportar una mujer sin [...] habia creido encontrar todavia alguna [...] en el mundo, contrayendo un nuevo [...] viéndose viuda.

Terminado su luto, habia vuelto á [...] eligiendo por esposo al baron de Jauzé [...]

Mas sin duda la infeliz no estaba [...] conocer la felicidad en la tierra, ó al [...] felicidad debia ser de muy corta duracion.